

Frankfort del Main. La Frangfurter Zeitung dice saber de Cristiania que el gran transatlántico alemán Prins Friedrich, anclado desde el comienzo de la guerra...

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Informes franceses. PARIS, 15. El ejército de Verdun ha contestado como es debido, con los cañones, a la proposición hipócrita de paz sospechosa que Alemania acaba de hacer a los aliados.

El general Nivelle, al empezar a ejercer su cargo de jefe de los ejércitos del Nordeste, nos ofrece al día siguiente una victoria franca y completa en el frente de Verdun...

Desde las acciones de fin de octubre, que nos hicieron dueños de los fuertes de Douaumont y Vaux, el frente se detuvo en la orilla derecha del Mosa, y la calma sólo fue turbada por la lucha de artillería...

Nivelle aprovechó la calma de las operaciones para preparar una nueva ofensiva y completar los resultados de la primera...

Por el mal tiempo persistente, la operación no pudo ejecutarse hasta hoy, pero el triunfo fue completo.

El asalto comenzó a las diez de la mañana, abriendo camino como es debido la artillería, mediante un intenso bombardeo prolongado, que duró no menos de setenta horas...

Cinco de las divisiones mandadas por generales que se distinguieron ya en los ataques de octubre, tomaron parte en la acción que nos ha llevado bien lejos a los tiempos de los primeros días de la avalancha alemana...

La sangre derramada, las toneladas de explosivos y los largos y costosos esfuerzos del enemigo la conducen a las posiciones de donde partió la ofensiva a fines de febrero.

En dos días, el 24 de octubre y el 15 de diciembre, los nueve meses de campaña quedan anulados.

Pero no sólo hay que poner de relieve el resultado táctico, sino también que con esto Francia pone de manifiesto su vitalidad, su energía guerrera y sus recursos en el momento mismo en que el adversario le pide deponer las armas...

Esto es mejor presagio para nuestras tropas que después del Somme denotan ante Verdun que conservan su ascendente sobre el adversario.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En todos los frentes. VIENA, 16 (Por Pola y Barcelona.) Comunicado oficial.

Rumania.—En continua persecución del enemigo que se retira, nuestras tropas desalojaron ayer a los rusos de Buzeu. Al Norte de esta ciudad, el adversario continúa resistiendo. Durante estos dos días últimos hicimos 4.000 prisioneros. Al Oeste y Noroeste de Oena están desarrollándose violentas luchas...

Frente ruso.—En la región de los bosques de los Carpates disminuyó la actividad de los rusos. Cerca de Koninchy, al Sur de Zborow, algunos contingentes austro-húngaros ocuparon una trinchera avanzada del enemigo...

Frente italiano y teatro Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.

LA PROPOSICION DE PAZ

La Duma. PETROGRADO, 15. Después del discurso de Polkowsky la Duma aprobó una orden del día adhiriéndose por unanimidad a las declaraciones del ministro, estimando que la paz sólo es posible después del triunfo decisivo de los aliados.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

El Emperador de Austria en Budapest. VIENA, 16. Budapest. Su Majestad el Emperador Carlos llegó esta mañana, con su séquito, a esta capital, siendo recibido con gran entusiasmo por toda la población.

Por la mañana recibió al Presidente del Consejo de ministros, Tisza, y a los demás miembros del Gabinete, y después a los presidentes de ambas Cámaras, a los representantes civiles de la capital y a otros altos personajes.

Contestando a un discurso pronunciado por el alcalde de la ciudad, S. M. el Rey Carlos manifestó que tanto él como la Reina conservarán a la ciudad el mismo cariño que siempre tuvo Francisco José.

Añadió S. M. que tenía confianza en las inquebrantables fuerzas de la nación. El Monarca expresó su agradecimiento por el mensaje de adhesión que le fué presentado por los representantes de la ciudad.

Español condenado. MARSELLA, 17. El Consejo de guerra ha condenado al súbdito español Juan Mayol, negociante en frutas frescas, a cinco años de prisión, por haber comerciado con el enemigo.

Decretos. MILAN, 16. El Gobierno italiano prepara los decretos siguientes:

- 1.º Fijando desde 1.º de enero un tipo de pan único, que sólo se venderá al día siguiente a su cochura.
2.º Fijando el régimen de los restaurantes y fondas, prohibiendo que sirva más de un plato de carne por comida y más de 15 gramos de azúcar por cliente.
3.º Prohibiendo las exportaciones de pasteles y confituras de una provincia a otra.

El obispo de Trento. MILAN, 16. Los periódicos anuncian que un pleito ha sido incoado contra el obispo de Trento, por haber manifestado sentimientos favorables a Italia y haber infringido órdenes de las autoridades militares.

INFORMACIONES

LOS SUBMARINOS EN CANARIAS

El periódico Ecos de Las Palmas, recibido ayer en Madrid, publica la siguiente información, que reproducimos textualmente:

«Siguen las señales. El miércoles a la noche, y antes de anoche, se han presenciado nuevamente, desde el muelle de Las Palmas, por numerosas personas, las señales luminosas que se hacían desde el vapor alemán El Kab.

Es esta la centésima vez que la Prensa local formula la misma denuncia, y no acertamos a comprender por qué la autoridad de Marina no ha tomado las medidas necesarias a evitar este abuso intolerable.

Variando de postura. De los seis vapores alemanes que se hallaban fondeados en el antepuerto, ha sido trasladado uno de ellos al interior. Parecía natural que se hubiese hecho la operación con El Kab, que es el que se halla más afuera; pero no ha sido así.

El Princesa de Asturias continúa anclado en el interior del puerto.

El submarino alemán en nuestras costas. Desembarcos de la tripulación.

En la mañana del domingo, frente a la playa de La Marfea, en la desembocadura del barranco Savinar, fondeó uno de los submarinos alemanes, desembarcando dos de sus tripulantes, los que, a las nueve de la mañana, próximamente, estuvieron tomando unas copas en una tienda que se halla situada a la terminación de la cuesta empedrada, donde en un tiempo estuvo instalada la «tienda de Vieta».

Los marinos desembarcaron en unas pequeñas embarcaciones de goma remadas a mano.

En dicha tienda estuvieron un buen rato, regresando luego tranquilamente a bordo.

El marino fugado. Recordará el lector al oficial Badowitz, de la Marina alemana, que se encontraba en el cuartel de Infantería en calidad de detenido y que se fugó del cuartel de San Francisco disfrazándose, etc., etc. Pues ese mismo es el que manda uno de los submarinos alemanes que andan haciendo de las suyas por estas aguas.

Otro buque torpedeado. A las cinco de la tarde del jueves último llegaron a nuestro puerto 29 tripulantes del vapor griego «Spyros», que fué cañoneado a las nueve de la mañana por un submarino teutón a unas 30 millas al Sur de esta isla.

El «Spyros» es un buque griego que, procedente de Buenos Aires, se dirigía a Inglaterra con un cargo de 6.340 toneladas de maíz.

Fué detenido por el submarino a las cinco de la tarde del miércoles, pasando a bordo parte de la tripulación de éste, la cual se hizo servir de comer, y durmió tranquilamente en dicho buque.

A la mañana siguiente, después de pasar un registro a la despensa y de trasladar al submarino todo lo que allí había útil de comida y bebida, se hicieron servir el almuerzo, después del cual trasladaron a todos los tripulantes del «Spyros» a dos lanchas, las que trajeron a remo hasta unas ocho millas de esta isla.

Antes de hacerles abandonar el buque, los teutones obligaron a los marinos griegos a viva fuerza a dar un viva a Constantino.

A poco de abandonar los tripulantes del «Spyros» su buque, sintieron un vivo cañoneo, suponiendo que fuese para hundirlo.

Los griegos no presenciaron la faena del hundimiento, y al abandonar el navío quedaron en él dos marinos teutones.

El «Spyros» es un buque de unas 7.000 toneladas de carga. Perteneció a la Compañía Ambrosios Bros, y hacía viaje de Buenos Aires a Hull.

No se proponía hacer escala en este puerto, habiéndola hecho en Dakar, de donde salió el sábado último.

La noticia del hundimiento se recibió en este puerto a las tres de la tarde del jueves por un telegrama puesto desde Melanara a D. Mariano Morales, en cuyo telegrama los naufragos le pedían les envíen un remolcador.

El Sr. Morales dió cuenta a la Comandancia de Marina, cuyo personal salió en un remolcador y una lancha de vapor del «Princesa de Asturias», encontrándose a las lanchas con los naufragos frente a Jinamar, en la desembocadura del barranco.

Otras noticias. La tripulación del submarino la forman dos oficiales y siete marinos.

A los tripulantes del «Spyros» le manifestaron que se les habían escapado otros dos vapores griegos que entraron en Las Palmas.

El capitán del vapor griego se llama Basile Panas.

Otro buque torpedeado. Según manifestaciones del capitán del «Spyros», cuando el submarino lo abandonó a ocho millas de esta isla, se dirigió a toda marcha sobre otro buque griego, «Nirytos», que se dirigía a Dakar con un cargo de carbón para los Sres. Wilson.

Los tripulantes del «Spyros» hicieron señales al «Nirytos», pero éste no pudo percibirse.

Los naufragos del «Spyros» sintieron al cabo de algún tiempo nuevo cañoneo del submarino, suponiendo hundieran también al «Nirytos».

Hablando con el capitán del «Spyros». El capitán del vapor hundido es un hombre joven y simpático. Le encontramos en el escritorio de D. Mariano Morales, que desde el primer momento atendió diligentemente a los naufragos buscándoles hospedaje.

El Sr. Morales nos presentó al capitán, que en aquel momento dirigía unos telegramas a la casa armadora y su familia.

El capitán del «Spyros» se llama D. Basile Panas; habla incorrectamente el castellano, y tenemos que comunicarnos con él en inglés.

Nos facilitó amablemente los detalles que sobre el nombre del vapor, armadores, cargo y destino publicamos en otro lugar de esta información. Habla con cariño de su vapor, que era nuevo, siendo éste su segundo viaje.

—¿Se fijó usted en el número del submarino? —Le preguntamos.

—No tenía número. Sólo pude observar que las gorras de los marineros ostentaban el nombre de una población alemana.

—¿...? —El submarino es de grandes dimensiones. Debe tener aproximadamente mil toneladas.

Al preguntarle si era cierto lo que recogimos de labios de otros tripulantes del «Spyros» sobre los brindis y aclamaciones a Constantino, nos contestó sonriente:

—Como eso se relaciona, en cierto modo, con la política de mi país, prefiero no decirles nada. Yo tengo mis ideas y no me gusta hacer ostentación de ellas.

Deslizamos el nombre de Venizelos y su sonrisa fué más franca y cordial.

—¿Los oficiales del submarino le hicieron alguna pregunta relacionada con el movimiento de vapores que observaron ustedes durante la travesía?

—Nada de eso. Aquella gente sólo trató de pasar el tiempo lo mejor que pudo. Todas las noticias que precisan las reciben directamente.

En las últimas palabras del Sr. Panas había seguridad y convicción.

Siguen las señas.—Un globo. En la noche del miércoles, a las tres de la mañana, se elevó del vapor El Kab un globo luminoso, permaneciendo en las alturas por largo rato.

El público presenció el espectáculo desde la carretera.

Suponemos que la autoridad de Marina se habrá enterado del suceso.

El submarino en el puerto. Anteayer, a las once y media, estuvo nuevamente haciendo señas el vapor El Kab, las cuales le fueron contestadas desde alta mar por el submarino.

Más tarde se vio a éste acercarse al costado de El Kab, donde permaneció algún rato.

El público, estacionado en la carretera, en el sitio denominado Alcarabaneras, presenció todas las maniobras.

Suponemos que la autoridad de Marina se habrá también enterado del suceso.

Un puñetazo por burro. Al pasar en la tarde del miércoles el remolcador que conducía a los naufragos del vapor Spyros junto a uno de los buques alemanes refugiados en nuestro puerto, un naufrago saludó a los germanos que estaban a la borda del navío teutón quitándose el sombrero y otro compañero griego contestó el saludo propinándole un puñetazo en la cara, que le dejó bañado en sangre, a la vez que le decía: A esos malditos no se saluda.

Un submarino en la Gomera. El día 6 del corriente, a la una de la tarde, pasó frente al valle de Santiago, en la Gomera, a una distancia de cuatro millas, un submarino, que marchaba a una velocidad aproximada de 15 millas, en dirección Sur de la isla.

Todo el vecindario presenció el paso del submarino.

Otro buque detenido. El día 5, a las ocho de la mañana, salió de Tenerife para Las Palmas el balandro Nicolás, y al hallarse a una distancia de siete millas de aquella isla, presentósele un submarino alemán.

El balandro izó el pabellón español y el submarino se sumergió, continuando su viaje el Nicolás.

El submarino, según se nos dice, tendría unos 80 metros de largo.

Los tripulantes del Nicolás no pudieron ver el número del indicado sumergible.

Submarino en Tenerife. Desde el puerto de Santa Cruz fué divisado uno de los submarinos que hacen el recorrido de estas islas.

También se le vió desde la carretera de Güimar.

Como verán nuestros lectores, tenemos razón cuando dijimos que los submarinos alemanes habían comunicado, en pleno puerto de Las Palmas, con un navío de su nación. Ese navío es el vapor El Kab.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Lists various public funds and their values for two consecutive days.

Folleton de «La Correspondencia de España»

(73) JULIO MARY

El enemigo misterioso

—Román, os he hecho varias veces que espíais a los otros, pero no quiero que me espíais a mí. Mañana saldéis del hotel, para no volver a poner en él los pies. —¡Sea! —dijo el joven.—Pero antes, he aquí lo que quiero que hagáis... Me habéis engañado indignamente, y quiero que vayáis a buscar al conde de Soulaimes y le digáis que su matrimonio con Jenny es imposible. —¿Estáis loco? —¡Quiero que lo hagáis! Si no... —¿Qué? —¡Ir a buscar a Jenny y le diré que ese matrimonio ha sido concertado gracias a vuestras infames combinaciones. Le diré que Lorenzo, por salvar su honor y el de su hermano, comprometido por causa vuestra, se ve obligado a casarse con ella sin amarla. Le diré también que si he sido falsario, ladrón y criminal, ha sido sólo por obedecer a su padre, y que éste, habiendo adivinado mi amor, abusó de él para hacer de mí el cómplice de sus proyectos. Aliviaré al fin mi corazón diciéndola que la amo, y que si no es mía, no quiero que sea de otro. —¿Le diréis eso? —Lo juro. —¡Miserable! Román Goux se echó a reír. —Ahora debéis vos obedecerme. Bastante tiempo me habéis ordenado. Bertignolles recobró su tranquilidad. —Román, no ejecutaréis vuestras amenazas. —Si dentro de cinco minutos no habéis retirado vuestra palabra al conde de Soulaimes, iré a buscar a Jenny. —No os atreveréis. Es más; dejaréis que ese matrimonio se efectúe, sin poner obstáculos. —¡Ah, ah! —dijo Román riendo. El millonario designó el mazo de plantas. —¿Estabais allí hace un momento? —¿No os lo he dicho? —¿Habréis escuchado todas las palabras que se han pronunciado? —Lo que he oído me ha desgarrado el corazón. —¡Voy a repetir algunas! —dijo Bertignolles. El secretario, sorprendido, no respondió; esperaba. —Puesto que habéis estado tan atento, habéis debido oír decir a Jenny: «Padre mío, si él no me hubiese amado, hubiera muerto o me habría matado.» Se calló, asustado al pensar que hubiese podido perder a su hija.

Román Goux compartía aquel horror. Lo que su amo decía lo había oído; pero dominado por su pasión y su cólera, lo había olvidado. Se pasó lentamente la mano por la frente. El pensamiento de Jenny inmóvil, con los ojos cerrados para siempre, le aterraba. —Hoy mi hija es feliz y no piensa en morir. Al contrario, la vida se le presenta llena de promesas de alegría. Usted puede destruir todas esas ilusiones pronunciando una sola palabra. —Una sola palabra, sí—dijo él con voz sorda. —Pero no olvidéis que mataríais a Jenny más seguramente que si le dieseis una puñalada. El secretario apretó los puños con rabia. Se sentía esclavizado. Su amor le encadenaba. Ante el pensamiento de ser causa de la muerte de la joven, se sentía débil. En aquel momento la gente invadió el saloncito. Román llevaba la careta puesta para no ser reconocido, pero no se iba, y Bertignolles se quedó con él para asegurarse de que no intentaría nada contra su hija. Quiso intentar una reconciliación. —Román, ¿a qué vienen esa cólera y esos proyectos? —dijo en voz baja, porque las máscaras pasaban a su lado.—¿Por qué no hemos de ser amigos? ¿No tenemos los dos una afeción común? Puesto que los dos amamos a Jenny, debemos unirnos para labrar su dicha y hacerla feliz. —Yo vuestro amigo... ¡No, jamás! —Seremos enemigos, si así lo deseáis. Pero por lo menos, no os vengáis mas que en mí. No castigéis a Jenny, que es inocente. —¡Ah! —dijo el joven.—Castigaros en vuestra hija sería una espantosa venganza. —Ese matrimonio es para ella cuestión de vida o muerte. Poco a poco habían ido elevando la voz, sin darse cuenta de ello. Su excitación era tan grande, que durante un rato se olvidaron de que no estaban solos y podían oírlos. En aquel instante pasaba cerca de ellos una máscara vestida de torero. Era un hombre de estatura mediana, pero de anchos hombros. Iba mirando a todas partes, pero al parecer sin preocuparse por nada. Pasó rozando a Bertignolles y a Román. El traje de Goux era tan pintoresco y lo llevaba con tanta soltura, que el torero lo examinó un instante. —¡Vaya un buen mozo! —murmuró.—Si no es domador de caballos, tiene todas las cualidades propias para serlo. Iba a alejarse, cuando se detuvo de repente. En aquel momento el secretario replicaba a Bertignolles: —Si muere, no pertenecerá a otro. ¿Y quién sabe si no sería mejor para mí verla muerta? Y lentamente se marchó.

Bertignolles se quedó inmóvil. Detrás de él, el torero parecía presa de una extremada agitación; miraba tan pronto a Bertignolles, tan pronto al «cow-boy», que desaparecía ya entre la multitud. El torero murmuraba: —Esa voz, ese acento... La figura, los cabellos rojos cortados al rape... Yo conozco todo eso... El acento inglés sobre todo, tan imperceptible, pero tan particular en esa boca... ¿Será Lázaro Beermann? Miró por última vez a Bertignolles. —Este es el amo de la casa, lo conozco. Cuando quiera le encontraré. Al «cow-boy» es al que es preciso seguir. Y estoy solo. Si tuviese alguno de mis agentes conmigo, ó si encontrara al señor de Soulaimes... Aquel torero era Gaume. En aquel instante se cruzó con el marqués y su hermano. El torero detuvo a Lorenzo. —¡Señor de Soulaimes! —¿Quién sois? —Gaume. —¿Qué me queréis, amigo mío? Ignoraba vuestra presencia aquí. —Una idea mía. Seguidme sin tardar un minuto. —Imposible; tengo este vals comprometido con la señorita Bertignolles. —No se trata de bailes. La señorita Bertignolles os perdonará. —Pero... —He oído el acento inglés... ¿Comprendéis?

Bertignolles se quedó inmóvil. Detrás de él, el torero parecía presa de una extremada agitación; miraba tan pronto a Bertignolles, tan pronto al «cow-boy», que desaparecía ya entre la multitud. El torero murmuraba: —Esa voz, ese acento... La figura, los cabellos rojos cortados al rape... Yo conozco todo eso... El acento inglés sobre todo, tan imperceptible, pero tan particular en esa boca... ¿Será Lázaro Beermann? Miró por última vez a Bertignolles. —Este es el amo de la casa, lo conozco. Cuando quiera le encontraré. Al «cow-boy» es al que es preciso seguir. Y estoy solo. Si tuviese alguno de mis agentes conmigo, ó si encontrara al señor de Soulaimes... Aquel torero era Gaume. En aquel instante se cruzó con el marqués y su hermano. El torero detuvo a Lorenzo. —¡Señor de Soulaimes! —¿Quién sois? —Gaume. —¿Qué me queréis, amigo mío? Ignoraba vuestra presencia aquí. —Una idea mía. Seguidme sin tardar un minuto. —Imposible; tengo este vals comprometido con la señorita Bertignolles. —No se trata de bailes. La señorita Bertignolles os perdonará. —Pero... —He oído el acento inglés... ¿Comprendéis?

Bertignolles se quedó inmóvil. Detrás de él, el torero parecía presa de una extremada agitación; miraba tan pronto a Bertignolles, tan pronto al «cow-boy», que desaparecía ya entre la multitud. El torero murmuraba: —Esa voz, ese acento... La figura, los cabellos rojos cortados al rape... Yo conozco todo eso... El acento inglés sobre todo, tan imperceptible, pero tan particular en esa boca... ¿Será Lázaro Beermann? Miró por última vez a Bertignolles. —Este es el amo de la casa, lo conozco. Cuando quiera le encontraré. Al «cow-boy» es al que es preciso seguir. Y estoy solo. Si tuviese alguno de mis agentes conmigo, ó si encontrara al señor de Soulaimes... Aquel torero era Gaume. En aquel instante se cruzó con el marqués y su hermano. El torero detuvo a Lorenzo. —¡Señor de Soulaimes! —¿Quién sois? —Gaume. —¿Qué me queréis, amigo mío? Ignoraba vuestra presencia aquí. —Una idea mía. Seguidme sin tardar un minuto. —Imposible; tengo este vals comprometido con la señorita Bertignolles. —No se trata de bailes. La señorita Bertignolles os perdonará. —Pero... —He oído el acento inglés... ¿Comprendéis?

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

MUDEZ EXPLICABLE

Hay quienes se quejan de que no haya producido hasta ahora todos los resultados apetecibles la llamada Junta de Subsistencias; de que ésta se haya conducido con demasiada parsimonia; de que no se haya lanzado á procedimientos radicalísimos, que muchos hubieron de preconizar atendiendo á lo extraordinario de las circunstancias.

Por su parte, la Junta de Subsistencias también tiene de qué quejarse.

En su última reunión, uno de los más significados miembros de la Junta, D. Basilio Paraiso, lamentábase de que el organismo de que forma parte no tuviese todavía en su poder los inventarios de subsistencias.

Según las propias palabras de la personalidad referida, faltan hasta ahora los inventarios de diez y nueve provincias y, por si esto fuese poco, son insuficientes ó sospechosos de inexactitud muchos de los que la Junta ha recibido.

Y la Junta, en su vista, acordó conminar á los correspondientes gobernadores civiles para que esas diez y nueve provincias salgan de su mudéz.

Esta mudéz, decimos nosotros, es perfectamente explicable.

Al hacer esta afirmación no queremos referirnos precisamente al hecho de ser la resistencia pasiva el elemento más característico de la indolencia española.

Queremos referirnos más bien á la circunstancia de cómo influyen los perniciosos ejemplos que dimanar de las alturas y al ver sus efectos manifestados en las capas inferiores, nos hacemos cruces.

Muchas veces se ha dicho en estas columnas, y es cosa que nadie ha podido controvertir, que la labor de la Junta de Subsistencias, para que ofrezca garantías de acierto, había de fundamentarse en estadísticas seguras.

Claro es que esto que acabamos de decir es una redundancia, porque sin seguridad no hay estadística, porque la estadística es una hija de la matemática y ni ésta ni aquella pueden alimentarse más que de números fijos; nunca de los elementos que corresponden al ingenio y á la imaginación.

Además, la estadística es cosa que no puede hacerse á posteriori, sino al momento. La del trigo, pongamos por caso, y es la principal, pudo ser hecha admirablemente cuando los granos estaban en la era. Realizada entonces la estadística de la producción y realizada después la del consumo, hoy podría procederse con base segura. Y lo mismo puede decirse de todo lo demás.

Es que en el mes de junio no se sentían agobios semejantes á los de ahora? Es que no se vislumbraba entonces lo que había de venir, descontada la continuación de la guerra?

Hubo pasividad y abandono arriba—justo es decir que anteriores al nacimiento de la Junta de Subsistencias,—y ahora es este organismo el primero en tropezarse para su actuación con la dificultad que dimana de una gran torpeza, ya irremediable.

Y se extraña la Junta de la mudéz de esas diez y nueve provincias! Quién sabe si esa mudéz no será precisamente resistencia, sino falta de medios de informar sin error, ya que la propia Junta confiesa que muchos de los inventarios recibidos «son insuficientes ó sospechosos de inexactitud!»

El ejemplo de arriba da sus frutos en las capas inferiores, y de todo ello resulta que la Junta de Subsistencias es un organismo al que le faltan los cimientos.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

17 de diciembre de 1866.

Hoy recibimos por la vía de Nueva York noticias de la Habana, que alcanzan al 14 del pasado.

El cumpleaños de la Reina se celebró el 19 en la capital de la isla, con el mayor entusiasmo. Por la tarde hubo gran parada de todos los Cuerpos de la guarnición, milicias y voluntarios, y el excelentísimo señor capitán general presenció el desfile de las tropas desde el frente del teatro de Tacón. El general angloamericano Sherman, que había llegado á la Habana el día 17, presenció la revista desde una carretela descubierta, que estaba colocada junto al teatro de Tacón.

El banquete con que obsequió el excelentísimo señor gobernador capitán general á las autoridades y otras personas de distinción, fué suntuoso y estuvo finamente servido.

HUNDIMIENTO DE UNA GABARRA

DOS MILLONES AL AGUA

BILBAO. (Viernes, noche.) Se ha hundido una gabarra cargada con unas cuantas toneladas de artículos alimenticios descargados del vapor correo Alfonso XII.

Hace tres días llegó el vapor correo Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica, procedente de Habana y Nueva York, con pasajeros y carga de garbanzos, aceite mineral, tocino, café, etc.

Durante estos dos últimos días se dedicó á la descarga de la mercancía en dicha dársena, transbordándola á gabarras.

Una de esas gabarras se llamaba María, y en ella fueron depositadas unas cuarenta toneladas de garbanzos, estearina, café, tocino, aceite mineral en barriles y garbanzos.

De madrugada, el Alfonso XII salió al Abra para recoger á los pasajeros y salir por la noche con rumbo á la Habana y Nueva York.

A poco de moverse el barco, la gabarra María zozobró, yéndose á pique.

En aquel momento rodeaban al Alfonso algunas lanchas, y las personas que las ocupaban recibieron la impresión que es de suponer.

Pronto salieron á flote los barriles de aceite, procediéndose rápidamente á salvarlos. El resto del cargamento, como es natural, se fué al fondo.

Se ignoran las causas por las cuales se fué á pique la gabarra; pero los testigos presenciales aseguran que el barco no la tocó, creyéndose que debido al exceso de carga y por el fuerte viento que en aquellos momentos reinaba, le entraría agua, yéndose al fondo.

Las mercancías que tenía la gabarra se calcula que valdrían millón y medio de pesetas, aproximadamente.

El capitán del Alfonso y los prácticos fueron por la tarde á la Comandancia de Marina á prestar declaración.

EL TEMPORAL

Viajeros intrépidos.

LUGO. (Sábado, tarde.) Continúa la comunicación ferroviaria y telegráfica, funcionando sólo el teléfono.

Acaban de llegar cuatro ganaderos que retornaban de Barcelona, gente valiente que se arriesgó á hacer el transbordo entre Brañuelas y Torre á pie, por encima de la nieve, recorriendo la vía férrea.

Siguieron 82 viajeros, que estaban expuestos á morir de hambre.

Dicen que la vía tardará cinco días en estar libre.

La nieve llega cerca de los hilos del telégrafo, cubriendo las casas de Brañuelas.

La opinión entiende que el Gobierno debería enviar fuerzas de pontoneros ó zapadores para ayudar á los escasos elementos de que dispone el Norte á socorrer á los viajeros y á despejar la vía.

LA VUELTA AL MUNDO

Un matrimonio andarín en Melilla

En el vapor correo J. J. Sister llegó á Melilla, después de haber recorrido á pie las zonas de Larache y Tetuán, y la distancia que separa Algeciras de Málaga, el matrimonio suizo Leuret.

A últimos de noviembre pasado publicamos una información de Ceuta dando noticias de la llegada á aquella ciudad de los intrépidos andarines, que fueron muy obsequiados por los exploradores ceutíes.

Hoy cumplimentaron á SS. EE. los generales Alzpuru y Monteverde, presentándoles sus libros de ruta.

El matrimonio Leuret recorrerá el territorio de Melilla, marchando luego á Canarias y Cuba, para terminar el 1.º de enero de 1919 su recorrido de 46.000 kilómetros.

Máximo Armando Leuret, de treinta años, de nacionalidad suiza, nacido en Ginebra, estudiante de Medicina en la Facultad de Berna, es redactor y colaborador de la «Gazette Helvétique» y del «Berliner Tageblatt».

Salió de Berna el 1.º de enero de 1914; bajo los auspicios del Touring Club Internacional de Ginebra, acompañado de su esposa doña Enriqueta Blachou de Leuret, de nacionalidad francesa, nacida en Lyon y de veintidós años de edad.

Tienen que recorrer 46.000 kilómetros á pie, siguiendo un itinerario establecido.

Pasaron de Suiza á Alemania, Rusia y Siberia, embarcando en Vladivostok con destino al Perú y visitando toda América del Sur, Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y Venezuela; faltándole recorrer el Sur de España, Marruecos, Cuba, Estados Unidos, Canadá, Francia y Berna (Suiza), término de su viaje.

El plazo del viaje es cinco años, antes de 1.º de enero de 1919, teniendo derecho á un premio de 200.000 francos.

Este viaje tiene un fin científico y práctico, que consiste en hacer estudios de los países visitados, referentes al comercio, industrias, mineralogía y costumbres, etc.

(De La Crónica, de Melilla.)

Robo y asesinato en Begijar

Lo alegre con copas para mejor matarlo.

JAEN. (Sábado, mañana.) Desde Begijar, en la provincia de Jaén, se han comunicado á la capital detalles de un trágico suceso, ocurrido en el camino de Puente del Obispo, á un kilómetro del pueblo.

Los detalles son muy escasos, sabiéndose únicamente que la tarde del día 10 bajó á la estación, acompañando á un señor, el alguacil del Ayuntamiento Juan Aranda, persona que, por su llaneza y honradez, gozaba de grandes simpatías.

En la estación tropezó con un sujeto de mala catadura y antecedentes, llamado Francisco Martínez Melero. Ambos bebieron algunas copas, y Aranda, que estaba poco acostumbrado, púsose alegre y empezó á enseñar un buen puñado de pesetas que guardaba en un pañuelo. El peatón del pueblo, que conocía los antecedentes del Martínez, invitó al alguacil para que subiese con él al pueblo; pero Aranda no le hizo caso y siguió bebiendo.

Ya de noche abandonaron la cantina y, próximo al pueblo, el Martínez, con un pico que llevaba, concibió la idea de matarlo, y,

dándole con él en la cabeza, le dejó muerto instantáneamente.

El asesino arrojó el instrumento que le había servido para cometer su crimen, y buscando el dinero de la víctima se apoderó de él, emprendiendo la huida.

El crimen fué descubierto por un hijo de la víctima que, extrañado de la tardanza de su padre, salió al camino, encontrándolo cadáver en la carretera.

LOBOS EN LAS VEGUILLAS

Organizando la batida

SALAMANCA. (Sábado, mañana.) Otra vez, como el año anterior, se deja sentir el merodeo de los carnívoros lobos, causando diariamente estragos de consideración en toda esta comarca.

Muy temprano empiezan este año sus fechorías, habiéndose comido ya varias cabezas de ganado lanar, y lo que parece inverosímil, también de ganado vacuno, lo que prueba que deben haber hecho su aparición en manada.

Varias batidas se les ha dado ya, y en la última, efectuada el domingo último por los vecinos de Membribe y Navagallega, viéronse cuatro, no pudiendo dar alcance á ninguno por ser insuficiente el número de ojeadores.

Se hace preciso tomar otras medidas que las hasta aquí empleadas, pues los ojeos parciales resultan ineficaces, como sucedió en el último verificado en Membribe, haciéndose necesario, si se quiere destruirlos, abarcar la gran zona de monte espeso que existe en esta región, lo que se consigue, poniéndose de acuerdo todos los pueblos comprendidos en ésta para darles una batida general, y no ha de bastar con una.

¿CRIMEN O SUICIDIO?

UN SOLDADO MUERTO

Leemos en un periódico de Melilla: «La mañana del miércoles ocurrió en Nador un suceso sangriento, del que se desconocen aún los detalles.

El soldado del segundo grupo de fuerzas regulares Luis Macho Bobadilla apareció muerto de un tiro de mauser en la cantina que en la calle del General Marina, núm. 69, posee Pedro García.

Parece que el interfecto había pasado la noche con una camarera de dicha cantina llamada Augusta Guillén y con el moro de aquel grupo Mohamed Ben Ali-Palma, que estaba autorizado para pernoctar fuera del cuartel en la pasada noche, y cuyo indígena se presentó inmediatamente á su capitán, D. Carlos Grouard. En las ropas del cadáver se le encontró un cargador con cuatro cartuchos, que le faltaba á Ali.

El inspector de Policía D. Juan Marín y un guardia urbano se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso, deteniendo preventivamente á la camarera de referencia y dando aviso al comandante militar, D. Alejandro Durán, y al de las fuerzas regulares, señor Bolívar.

Reconoció el cadáver por los médicos primeros de Sanidad Militar Sres. Mena y Guerra, se apreció que el proyectil había atravesado el corazón, clavándose en el techo de la habitación, presumiendo se trata de un suicidio y apareciendo en la guerrera señalado en el orificio de entrada el cañón de la tercolera.»

DRAMA CONYUGAL

La guerra y el matrimonio

Un alemán abandona á su mujer porque es belga.

BILBAO. (Sábado, noche.) Un súbdito alemán, apellidado Stroebel, hallábase casado con una señora belga, llamada Margarita, amante de su hogar y digna por todos conceptos.

Este matrimonio residió algún tiempo en Madrid; Stroebel estuvo allí empleado en una casa industrial, y la vida de ambos conyuges se deslizaba feliz y placidamente, sin que ninguna contrariedad de importancia viniera á nublar su ventura.

Pero vino la guerra y con ella la discordia al seno de aquella familia feliz.

Stroebel fué trasladado á Bilbao, donde el tema de la guerra apasiona como en pocas capitales de España, y donde abundan los súbditos de Guillermo II.

Los compatriotas de Stroebel acentuaron con sus consejos el desvío que ya se había iniciado en el alemán hacia su esposa, y rápidamente fueron agudizándose las discusiones, hasta que Stroebel decidió separarse de su mujer y de sus dos hijos, á los que instaló en una casa de huéspedes.

Stroebel, solo é independiente, comenzó á hacer una vida dispendiosa, y bien pronto dejó de pagar con regularidad el importe de la pensión de su mujer y sus hijos.

Doña Margarita se presentó en la casa Siemens para un nuevo traslado. No lo consiguió; pero enterada la casa de los grandes gastos que hacía Stroebel, abrió una información, y habiendo averiguado que éste se dedicaba á la venta de motores por cuenta propia, le despidió.

Siguió Stroebel su negocio; pero continuó negándose á pasar alimento para su esposa, alegando la falta de bienes.

Nombraron representantes Stroebel y su esposa, que tuvieron varias entrevistas; pero no llegaron á un acuerdo. En vista de este resultado, la patrona de la casa de huéspedes despidió á Margarita y á sus hijos.

Esta tarde, cuando más concurrido estaba el café de García, de la Gran Vía, ocupaban una mesa varios alemanes, y entre ellos Stroebel y su esposa Margarita.

Se ignora lo que habló el matrimonio; pero no debió ser en buena armonía, porque de pronto levantóse Margarita, sacó una pistola browning, y apuntándose al pecho, disparó, con el propósito de suicidarse.

La hala atravesó el costado, rozándole el pulmón; pero se cree que la herida no es grave.

En el café se produjo gran confusión. Fué trasladada Margarita á la Casa de Socorro, donde, mientras la curaban, lamentaba no haber conseguido consumar el suicidio.

La huelga en provincias

Recibimos centenares de telegramas de provincias, dándonos cuenta de los preparativos para la huelga de mañana.

Todos dicen lo mismo, y se pueden sintetizar en la siguiente forma: «Los obreros continúan organizando la huelga y las autoridades tomando precauciones.»

¿Qué pasa en La Unión?

Rumores alarmantes.

CARTAGENA. (Sábado, tarde.) De madrugada se recibieron noticias de haberse alterado el orden en la vecina ciudad de La Unión.

Circularon en seguida llamamientos á los cuarteles.

Dos compañías del regimiento de España están preparadas para salir en el primer tren, ante el temor de que la agitación reinante haga precisa su intervención.

ARAGON

El pantano del Ebro.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) La Comisión gestora del pantano del Ebro, en vista de las gestiones que en Madrid realiza la Comisión de Santander para oponerse á la realización del proyecto del pantano, ha comenzado una campaña de defensa, acordando telegrafiar al ministro de Fomento, advirtiéndole que no se deje sorprender por las maniobras de los que alegan temores y perjuicios ilusorios, que quedarán desvanecidos cuando haya una información pública.

También han telegrafiado á los diputados á Cortes de esta región para que se opongan á las gestiones de los de Santander.

CASTILLA LA VIEJA

Clausura de la Asamblea de veterinarios. VALLADOLID. (Sábado, noche.) Se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de veterinarios.

Hubo gran concurrencia. Fueron aprobadas las conclusiones, figurando entre otras la necesidad de realizar un censo pecuario nacional; promulgación del reglamento de epizootias; modificación de las disposiciones que regulan el nombramiento de inspectores municipales de Sanidad pecuaria, encargándose el Estado del abono del sueldo de los mismos.

Por la tarde se reunieron los asambleístas en un banquete para festejar el término de las labores de la asamblea.

CATALUNA

Canónigo enfermo.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Hallábase gravísimo, habiendo sido visitado, el canónigo D. Jaime Collá, poeta y muy renombrado.

La movilización italiana.

Por el Consulado italiano se llaman, para ser movilizados, todos los inscritos pertenecientes á la tercera categoría, nacidos en 1876, 1877 y 1878.

El temporal.

Al anochecer de ayer empezó á calmarse el temporal, que ha reinado durante unos días. En el mar domina aún un poco de marejada. Han salido los buques que se hallaban fondeados por haber llegado de arribada forzosa, y los que tenían anunciada su salida.

Según datos oficiales, no se ha registrado accidente personal alguno durante los temporales.

Cuestación pública.

La entidad radical escolar organiza para mañana una cuestación pública para recoger fondos con objeto de que celebren la Nochebuena los detenidos en la cárcel por procesos políticos y sociales.

VALENCIA

El proyecto de autonomía municipal.

VALENCIA. (Sábado, noche.) La Cámara de Comercio se ha adherido al proyecto de autonomía municipal iniciada por el Ayuntamiento.

El alcalde y los concejales de todos los partidos han celebrado hoy un banquete para conmemorar la iniciación de la campaña.

VASCONGADAS

Arrollado por el tren.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) El expreso arrolló en Pasajes á un obrero de la Sociedad del puerto, dejándolo muerto.

Una conferencia de Unamuno.

Ha llegado el Sr. Unamuno, que dará el lunes una conferencia en el Ateneo Guipuzcoano.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AVISOS UTILES

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas á domicilio. Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (rifones), Vichy Grande-Grille (higado). Son insustituibles.



CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho. Anticatarral García Suárez. Venta Farmacias.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS sobre fincas urbanas y rústicas. Amortizables en 20 y 35 años. Tramitación rápida. Condiciones ventajosas.

«El Hogar Español», PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID

ESTUFAS ELECTRICAS

Therma-Hotpoint y Bastian. Primeras marcas extranjeras. Grandes existencias en Cazos, Planchas, Cacerolas, Teteras, Hornillos, Almohadillas, Calienta pies y Calienta tenacillas eléctricos. La Casa que más barato vende. Sección especial de instalaciones. J. DALMAU MONTERO. S. en C. Fuentes, 12.—Teléfono 2.695.

El Único Producto insustituible alimento para los niños y el que á pesar de su guerra no tiene alteración en su precio, esta **MARCA LACTEADA NESTLÉ** todo el mundo puede seguir empleándola con grandísima ventaja sobre todas sus similares tanto por su valor nutritivo como por su economía.



BESOY PURGANTE ideal, muy eficaz, muy agradable. 25 céntos. Cuidado con las imitaciones. Pídase el purgante BESOY.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

GRANADA. En el teatro Cervantes se anuncia el debut de una gran compañía de opereta y zarzuela, del reputado maestro Enrique Guardón, en la que figuran, entre otros valiosos elementos, el notable primer actor y director Alfredo Conesa, la tiple Sinda Martínez y el bajo cantante Diego Valero, recientemente contratados.

VALLADOLID. En la próxima semana debutará en el teatro Lope de Vega, de aquella capital, la compañía de zarzuela y opereta, de la que es empresario D. Manuel Pradera.

El personal artístico es el siguiente: Títeres: Adela Taberner, Teresa Bordás, Juanita Manso, Laura Blasco, Asunción Sanz, Luisa Santamaría, Josefa Lopetegui y Josefa Martínez.

Actores: José Angeles, Vicente Ferriz, Julio Nadal, Marcelo del Rosal, Lorenzo Velázquez, José Soriano, José Castejón, José Rico, Julio Manso, Felipe Rafart, Rafael Perdiguero.

Apuntadores: José Gómez y Juan Martínez. Maestros directores: Vicente Peydré, Julián Vivas y Eugenio Vilches.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

OPTIMISMOS

Los temores que se abrigan respecto a la huelga general proyectada para mañana se han disipado. Ha desaparecido el carácter de gravedad que a la misma se ha venido prestando por malagoreros profesionales. Descartada ya la actitud en que se suponía a los ferroviarios, en los cuales ha prevalecido el buen sentido sobre pasiones intencionalmente avivadas, y desmentidos los propósitos que se atribuían a los tripulantes de nuestra Marina mercante, la situación se presenta despejada. La perturbación en los transportes, así terrestres como marítimos, hubiese ocasionado graves trastornos y perjuicios incalculables al país.

Se peligró en buena hora. Queda en pie la huelga general, por lo que se refiere a otros oficios. Todos los augurios son de que se desenvolverá sin incidentes lamentables.

No ha despertado en los trabajadores ese acto de entusiasmo y las decisiones que los iniciadores esperaban. En las diferentes secciones de la Unión General de Trabajadores, el acuerdo se votó por mayoría y no por unanimidad, síntoma de que grandes núcleos de obreros no compartían el fervor de la iniciativa ni querían aceptar las responsabilidades. El temor a las coacciones imperó sobre muchos; las habilidades electorales se impusieron de otra parte para obtener el éxito en las votaciones del acuerdo de huelga general.

Es prenda esa divergencia de que en el movimiento de protesta organizado para mañana no se pasarán aquellos límites que consienten las leyes y que requiere la paz pública.

No podemos ser nosotros sospechosos. En la campaña contra el encarecimiento de las subsistencias hemos puesto toda la energía necesaria. De añadidura hemos proclamado la justicia de las reclamaciones obreras en este punto, y legítimo su derecho a la protesta por la negligencia en resolver de plano ese problema principalísimo.

Nos será, por tanto, permitido decir que la huelga de mañana no debe desnaturalizarse, desviando su planteamiento y desarrollo de los fines con que se proyectara, y siendo pretexto para maniobras de elementos perturbadores. La clase trabajadora es la primera interesada en cortar todo intento de perturbación del orden, sin dar lugar a la menor intervención de las autoridades, y mucho menos de la fuerza pública.

No vayan a convertir una causa justa en motivo delictivo, ni cedan a la tentación de cambiar las simpatías que merece su protesta en irritación de todas las clases sociales.

Con la mesura en la conducta se gana; pero con la violencia en los actos se pierde toda la partida.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Lunes 18 de diciembre de 1916.

Sale el Sol a las 7,32.

Se pone a las 16,50.

Sale la Luna a las 00.

Se pone a las 11,50.

Santos del día.

Nuestra Señora de la O, de la Esperanza, Santos Rufo, Zósimo, Teótimo, Basiliano, Víctor y Victoriano, mártires; Graciano y Ajuencio, obispos y confesores.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Francisco Terrero Riesco, novena, preces, reserva, letanía y salve.

En San Lorenzo, por la tarde, a las cinco, sigue la novena a Nuestra Señora de la O; a las diez, misa cantada.

En San Luis, ídem ídem, siendo orador don Jesús Ferrero, y a las diez misa cantada.

En la capilla del Ave María (calle de Atocha, 14) ídem ídem, a la Santísima Virgen, por su Congregación del Ave María; será orador D. José Pascual Peligero; a las diez, función solemne, predicando D. Mariano Benedicto.

En San Martín, a las seis y media, a Santa Lucía, siendo orador D. Luis Calpena.

La misa y oficio son de la Dominica, rito simplificado, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Santa Isabel de Hungría.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

17 de diciembre de 1866.

Ayer tarde, a las cuatro, han entrado en esta corte SS. MM. y AA. RR., de regreso de la expedición que acababan de efectuar al vecino reino.

En la estación de Atocha esperaban los ministros, autoridades, directores de las armas y altos funcionarios del Estado. Desde la estación se dirigieron SS. MM. a la basílica de Atocha, donde se cantó una solemne Salve, y desde allí a Palacio, donde llegaron después de las cinco.

A la llegada del tren real se hicieron las salvas correspondientes.

En las calles del tránsito, desde la estación a Palacio, se veían vistosas colgaduras y una gran concurrencia.

Las tropas de la guarnición cubrían la carretera, retirándose después a sus respectivos cuarteles.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando los artículos 11 y 12 de la vigente ley Electoral.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto rehabilitando a favor de doña María Rafaela Osorio de Moscoso y López, duquesa de Terranova, el título de conde de Garcías, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo forme parte un oficial de Marina de las Juntas de subasta para la adquisición de barcos con destino al servicio de la Hacienda.

GOBERNACION.—Real orden aprobando el escrutinio de las elecciones verificadas para la renovación parcial de la Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos titulares, y proclamando vocales propietarios de la misma a los señores que se mencionan.

—Otra declarando Corporación oficial al Colegio provincial de Farmacéuticos de Huelva.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se indican.

EN EL ESPAÑOL

GUILLERMO CASES

Este joven y notabilísimo pianista, que a merced de su temperamento artístico y de sus evidentes progresos en el dominio del piano, llegará muy pronto a hacer famoso su nombre, dió ayer una audición en el teatro Español.

Desde los primeros momentos su arte cautivó al auditorio y resonaron en la sala los aplausos con la efusión que merecían la seguridad y la limpieza con que salvó las dificultades de interpretación y de expresión de las obras que constituían el programa.

Cases tocó obras de Scarlatti, Beethoven, Mendelssohn, Chopin, Liszt, Granados, Albéniz y Suiding.

Las ovaciones que escuchó el joven artista son la más clara demostración de la admiración con que sus méritos ilustres como pianista eran estimados por el auditorio.

R. DE C.

Pago de la mensualidad

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas avisa que los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las diez a las doce de la mañana y desde la una a las cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 19 de diciembre de 1916.

Montepío Civil, de la N a Z. Coronales. Tenientes coroneles. Comandantes. Plana Mayor de Jefes. Capitanes. Tenientes. Marina.

Día 20.

Montepío Militar, de la H a la Z. Jubilados.

Día 21.

Montepío Civil, de la A a C. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorios. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos. Soldados.

Día 22.

Montepío Militar, de la A a G. Ídem Civil, de la D a M.

Día 23.

Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas sin distinción.

Día 24.

Cruces (de diez a doce de la mañana).

Día 26.

Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas sin distinción.

Día 2 de enero de 1917.

Retenciones.

UN BANQUETE

LOS CARTEROS

El día 21 del corriente celebrarán su banquete anual los carteros de Madrid.

Tan simpática fiesta revestirá este año mayor solemnidad que los anteriores, pues pretenden dichos modestos funcionarios testimoniar al Sr. Francos Rodríguez el agradecimiento a que se ha hecho acreedor por las reformas últimamente dictadas en favor de la clase.

Concurrirán representaciones de todas las Carterías de provincias, que con plausible entusiasmo se adhieren al homenaje que se le trata de tributar, aceptando la invitación de sus compañeros de Madrid, y han anunciado su venida la mayor parte de los jefes de las Carterías de España, que se asocian a tan feliz iniciativa en obsequio de su ilustre director.

COMENTANDO

Tres fechas y una fórmula

El día 5 de diciembre escribía lo siguiente Leopoldo Romeo:

«Para el conde de Romanones.

Digan lo que quieran decir media docena de impulsivos, y otra media de egoístas, el Gobierno empleará arma de doble filo si hace uso de la sesión permanente, lícita cuando las minorías obstruyen, ilícita cuando discuten. Y hasta ahora, no han pasado del ejercicio del derecho y aun de la obligación de discutir.

Hace veinte años que la Prensa y la opinión pública protestan de la discusión formularia del Presupuesto. Y ahora, cuando es discutido serena y reflexivamente, con solemnidad digna del Parlamento... ¿va a indignarse el Gobierno?

La sesión permanente dará al Gobierno un triunfo transitorio: el de la fuerza. Acaso en la batalla reciba herida mortal.

Yo creo honradamente que los tiempos no están para cambiar de situaciones políticas como de camisa, y me permito aconsejar a mi querido amigo y jefe el conde de Romanones que busque una fórmula pertinente para solucionar el problema.

Hay dos, y las dos son buenas. Consiste la primera en prorrogar por tres meses el presupuesto vigente hasta que sea aprobado el sometido al Congreso. Consiste la segunda en autorizar al Gobierno para disponer por dozavas partes provisionales del presupuesto actual hasta que sea ley el próximo.

Medite serenamente mi jefe político, y no olvide que, quien le da el consejo, no tendrá, ni ha tenido otro jefe que él, ni otra disciplina política que la del partido liberal.»

El día 6 de diciembre, en la información que los periodistas reciben a diario del Sr. Ruiz Jiménez, había el siguiente párrafo:

«Un periodista preguntó al ministro por qué no se aceptaba la propuesta que el Sr. Romeo hizo al Gobierno desde las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para salir de la situación actual en que se encuentra los debates de presupuestos.

El Sr. Ruiz Jiménez contestó: «No puede aceptarse porque lo prohíbe la Constitución.»

Esta sólo autoriza la prórroga del presupuesto por un año. Reconozco que es un buen deseo del Sr. Romeo, encaminado a ser conciliador con este ramo de oliva; pero buenas están las gentes para ir con ramos de oliva: ni toda la oliva de Andalucía es bastante para complacerles. No hay más remedio que tener paciencia, y a mal tiempo buena cara.»

El día 16 de diciembre dice el señor Alba con el aplauso ruidoso de la mayoría y la aprobación unánime de la Cámara lo que sigue:

«El Gobierno ha reconocido que ya no hay presupuesto extraordinario. Está fundido con el ordinario, y la solución tiene que ser una.

Hay dos medios para llegar al fin. La sesión permanente ó dar una autorización para prorrogar el presupuesto vigente, entrando en ello los dictámenes ya aprobados, ó sea lo admitido ya del presupuesto por el Parlamento.

Lo uno es el derecho, lo otro la concordia.

Si existe una sola voz que nos llame al cumplimiento de los deberes constitucionales, tendremos que ir a la permanente, pues el Gobierno tiene que cumplir con ese deber, a no ser que se acuerde unánimemente la otra solución.

El acuerdo del Gobierno con las minorías no es una deserción de su deber. Somos un Gobierno liberal, amante del régimen parlamentario, y lo demostramos con obras.

Por eso he cedido a requerimientos de las minorías cuando he creído que las iniciativas de éstas mejoraban mis proyectos. Por eso pido la opinión de todas las minorías, singularmente de la que en el orden racional ha de suceder en su día a este Gobierno.

El Sr. Cambó recordaba la prórroga que se votó en el Parlamento inglés; pero recuerde que fué por unanimidad, por aclamación, por esa unión sagrada ante la paz de que antes hablaba. (Aplausos.)

En esa sesión permanente que puede venir no se hará obra fecunda, lo reconozco, pero ello no depende de nuestras manos; está en las vuestras.

Las sesiones continuarán en enero; no hace falta prenda ó hipoteca alguna para que esto se realice. Yo no me ofendí porque se dudara de ello; pero yo digo: Vendré en enero a defender mi obra ó no estaré en enero en este banco «ni en otro sitio». (Grandes aplausos, que se repiten una y otra vez en la mayoría y en algunos conservadores, republicanos y en los regionalistas.)»

Ya hay una fórmula. Vea el Sr. Ruiz Jiménez cómo ha podido ser en 16 de diciembre lo que según él no podía ser, por anticonstitucional, en 6 de diciembre.

Ahí quedan, las tres fechas, y... ¡la fórmula! Y, además, mi aplauso; al señor Alba por haberla propuesto, y a las minorías por haberla aceptado.

JUAN DE ARAGON

LOS TEATROS

ESTRENOS

«VERBENA GOYESCA O EL ASCENSO DE D. SATURNINO»

Príncipe Alfonso.—La comedia estrenada ayer tarde con el título que encabeza estas líneas, mereció las protestas del público. Ernesto Vilches estará convencido a estas horas de que no debe acceder a compromisos ni tolerar imposiciones para admitir obras y ponerlas en escena.

S.

«LA DAMA DE LOS LEONES»

Price.—Los carteles anunciadores indican que *La dama de los Leones* era un drama pasional; pero el éxito de risa que alcanzó anoche demuestra que esta obra no tiene nada de drama y sí mucho de pasional.

Un «artista» que hacía de león se sintió realmente fiero y mató al Sr. Codina; en vista de ello, María Gámez anunció al público que se retiraba de la vida de circo. No sabemos si en la Dirección de Seguridad habrá más detalles.

S.

«EL BOTON DE NACAR»

Apolo.—El aplaudido autor D. Sinesio Delgado, anticipándose a las ciencias y a los tiempos, ha querido actuar de precursor confiando a la escenografía una visión prodigiosa de la vida futura. Si D. Sinesio quiere que llamemos magia en el teatro a eso, no tenemos ningún inconveniente; lo que no se puede aceptar es que el autor de *El botón de nacar* diga que su obra es para los niños. A los niños no se les debe presentar lo maravilloso en forma tan absurda y con toda esa prosopopeya científica (?) con que el doctor Herlickson, ó como se llame, y su ayudante, nos dan a conocer las estupendas propiedades del radiocronógrafo, famoso aparato que en las modestas dimensiones de un reloj de bolsillo pretende resolver la telefonía sin hilos, la telecinemática, la televisión y un sin fin de prodigios, todos, todos, hasta el de las subsistencias, al menos para D. Sinesio Delgado.

Tiene el famoso reloj tres botones, como las pecheras, y vamos, y al oprimirlos se realizan una sarta de... maravillas, que comienzan por la visión de Cleopatra aplicándose el áspid que la liberto de la cadena del César, siguen por el despertar de Federico Barbarroja en la alcazaba de Túnez, blandiendo su terrible cimarra, y terminan en el primer acto con una irrupción de cosacos, que a tiros reducen a una banda de apaches.

En el segundo acto, los prodigios de ese nuevo botón llamado radiocronógrafo se multiplican; presenciamos el torpedeamiento de un vapor por un submarino, el paso entre nubes de un dirigible tipo Parceval, la voladura de la entrada de una gruta y otras mil maravillas.

Puede estar satisfecho D. Sinesio de tan admirable compendio científico, y tenga la seguridad de que los niños «aprenderán» mucho en el teatro de Apolo; repararán, al menos, lo que hayan aprendido en el cinematógrafo y sabrán, por ejemplo, cómo danzan los apaches y qué sugestivamente vestían, lo menos posible, las esclavas de Cleopatra. ¿No le parece a D. Sinesio Delgado que todo lo que mencionamos puede ser muy recreativo? No; que quite del cartel eso de que su obra es para los niños, porque a éstos se les regocija despertando su sana é inocente alegría de otro modo muy distinto.

De la música, del maestro Luna, se repitieron dos números.

Es muy sensible que la Empresa de Apolo haya hecho tal alarde de esplendor para montar una obra tan endeble.

Los artistas trabajaron todos con mucho cariño y algunos, como Consuelito Mayendía y León, realizaron sus personajes con recursos propios, ya que el libro es incapaz de hacer reír a nadie, en ningún momento.

Se destacaron Consuelo Mayendía, Carlota Paisano, Encarnación Fuentes y los señores Sánchez del Pino, León, Rufart y Fuentes.

La obra merece verse por el decorado y tramoya y por la esplendor con que ha sido puesta por la Empresa.

J. DEL C.

REPOSICIONES

«LA DE SAN QUINTIN»

Coliseo Imperial.—A pesar de la noche ingrata, que convidaba a recogerse en casa y no salir de ella por nada del mundo, el afortunado teatro de la Concepción Jerónima se vio concurridísimo anoche con motivo de la reposición de la comedia galdosiana *La de San Quintin*.

En general, la interpretación fué esmerada, y dió motivo al público para aplaudir una vez más a las Sras. Asquerino y Echevarría, y Sras. San Pedro y Ferrán, y a los actores Jerez, Soto, Tobías y Torres, principales intérpretes de la celebrada comedia, que se lucieron en sus respectivos papeles, singularmente Soto y Tobías, que, huyendo de afectaciones innecesarias y declamatorias, ajustaron sus tipos a una sencillez y naturalidad más en armonía con el ambiente de la obra.

En ensayo, *La divina Providencia* y *La bendición de Dios*, obras del repertorio no hechas aún allí, y que constituirán éxitos que no busca la Empresa en obras nuevas. Cada teatro tiene su tradición.

R. B.

Cremas Marie Brizard
Licor soñador. Predilecto de las señoras.

UN ENVENENAMIENTO

LA VOZ DE LA CONCIENCIA

Los autores confiesan su delito.

Ayer, a última hora de la tarde, presenté en la Dirección general de Seguridad un caballero decentemente vestido, que mostró deseos de hablar con el director.

Se le hizo presente que no era preciso que viera al Sr. La Barrera si lo que tenía que hacer era alguna denuncia ó solicitar la intervención policiaca en algún hecho delictivo.

El desconocido insistió en sus deseos, manifestando que le llevaba allí un asunto de tal gravedad, que era al director únicamente al que podía decirse con toda suerte de detalles.

En vista de ello, se le pasó recado al general La Barrera, y el sujeto en cuestión fué recibido inmediatamente.

Llamase el denunciante Ramón Santos Narachy, de profesión dentista, y con domicilio actualmente en la calle de Carranza, núm. 9, piso primero, donde tiene su gabinete profesional.

Es natural de Valencia y tiene treinta y cinco años de edad.

Ante el director general de Seguridad se expresó en los siguientes términos:

«Hace dos años, viviendo yo en la Glorieta de Bilbao, núm. 4, conocí a una joven llamada Angeles Mensidor, y la requeri de amores. Fuimos novios durante unos cuantos meses.

Más tarde, en un paréntesis de aquellos amores, Angeles conoció a un muchacho, perteneciente a una clase modesta, que la requirió también de amores, y logró no sólo que le correspondiera, sino que le otorgase su mano.

Yo—siguió diciendo el dentista—me fui a Cuba, donde estuve más de un año ejerciendo mi profesión.

Volví a España y un día me encontré con Angeles.

Esta me contó que durante mi ausencia se había casado con un empleado llamado Dionisio Pérez Alegre.

Angeles y yo reanudamos entonces nuestras relaciones y tuvimos varias entrevistas.

Ella me propuso que me hiciera amigo de su esposo. Yo hice que me presentaran a él, y como yo era soltero y no tenía aquí familia, cuando ya íntimé con Dionisio le propuse irme a vivir a su casa.

Y viví con el matrimonio algún tiempo. Dionisio se quedó cesante.

Yo le busqué un destino en Valencia, y nos fuimos allí a vivir. Después él enfermó y fuimos a Madrid. Dionisio tenía una afección pulmonar, que degeneró en tuberculosis.

Luego—siguió diciendo el dentista sin inmutarse, acordamos envenenar a Dionisio y Angeles le dió en un vaso de leche ocho gramos de arseniato de sosa, que yo le proporcioné.

Al siguiente día falleció Dionisio, y un año después nos casamos su viuda y yo, yéndonos a vivir a la casa donde habitamos aún.

Llevamos un año de matrimonio.

Mi conciencia, intranquila por el tremendo delito relatado, me ha obligado a venir aquí para hacer esta espontánea confesión.»

Después de oír este relato, el Sr. La Barrera ordenó que quedara detenido el dentista, y que por la primera brigada de investigación criminal se procediera a la detención de su esposa y demás personas que vivían actualmente con el matrimonio.

La Policía detuvo momentos después a Angeles Mensidor y a una hermana suya que se llama Josefa y que vivía en compañía del matrimonio en la casa de la calle de Carranza.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia, que era anoche el del distrito del Congreso.

En el Juzgado.—Declaran los detenidos.

Ante el juez declaró el dentista, sin añadir nada nuevo a lo que ya había manifestado ante el director general de Seguridad.

Angeles, la esposa de Narrachy, declaró después.

Es maestra superior, tiene treinta años de edad, y es natural de Santander.

Comenzó negando el delito que se le imputaba. Estrechada por el hábil interrogatorio a que fué sometida, y después de un careo con su marido, terminó por confesar el crimen.

Parece que dijo que llevaba un año casada con Ramón. Hizo relación de sus amores previos con éste, y terminó por declarar que su amante le hizo cometer el crimen, proporcionándole el arsenico que ella administró al esposo en un vaso de leche.

Después que se tomó el veneno, se acostaron.

Ya Dionisio llevaba unos días en que se había agravado de su enfermedad.

Cuando llevaba ya algunas horas en la cama, comenzó el enfermo a notar los síntomas del envenenamiento.

Fuese agravando por momentos, hasta que se desahogó sin habla y sin vista. Ya de madrugada dejó de existir.

Al día siguiente, previo certificado del facultativo que le asistía en su enfermedad, se le hizo el entierro.

Un año después, terminó diciendo Angeles, nos casamos Ramón y yo.

Después declaró Josefa, la hermana de Angeles.

De su declaración debió desprenderse su desconocimiento completo del delito, porque el Juzgado la dejó en libertad.

En el Juzgado se recibió un paquete de cartas, envuelto en un periódico y atado con una cinta. En ellas debe aludirse al crimen.

No pudimos averiguar el contenido de ellas, y seguramente será llamado al Juzgado el médico que certificó la muerte del envenenado.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y veinte, hallándose la Cámara bastante desanimada. En el banco azul, el ministro de Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MORENO MENDOZA hace una pregunta al ministro de Fomento, relacionada con los montes de propios en el término de Jerez.

El ministro de FOMENTO manifiesta que existe una opinión contraria a la del señor Moreno Mendoza en el Consejo Forestal.

El Sr. CANALS formula un ruego para que se fomente la Marina mercante, y pide al ministro se realice en breve la obra de los astilleros de Valencia.

El Sr. GARCIA GUIJARRO y el Sr. IBÁÑEZ RIZO se adhieren al ruego.

El ministro de FOMENTO dice que hará cuanto pueda en pro de la Marina mercante y de los intereses de Valencia.

El Sr. AZZATI manifiesta que para la defensa de los intereses de Valencia no hay distinción entre los partidos políticos.

Agradece las palabras del ministro.

La sesión permanente.

El Sr. CAMBO cree que no es prudente aguardar el momento de la sesión permanente para pedir que el Gobierno declare lo que en ella se va a discutir, para que no continúe la situación absurda que estamos atravesando.

En octubre nos presentó el ministro de Hacienda una obra económica copiosísima y en seguida se planteó el problema de la prelación en la discusión.

Nosotros sostuvimos que era menester discutir en primer término los proyectos especiales. Después propusimos se discutiera el presupuesto extraordinario, que tendría a robustecer las energías del país y el ordinario por último.

Sin embargo, esto no se ha hecho así. Vino la fórmula de la discusión conjunta, que presentó el Sr. González Besada.

Y así llegamos al 16 de diciembre, en que hay escasa obra económica aprobada.

La importancia de los presupuestos de Fomento, Guerra e Instrucción es capital. Falta por discutir todo esto, así como el presupuesto de ingresos, en el que viene un importante proyecto de reforma de los tributos.

Ante la imposibilidad de que esto se apruebe surgen dos soluciones: una por medio de una ley, manteniendo en vigor el presupuesto vigente hasta que termine la discusión del futuro, acompañándola una promesa del Gobierno de tener abiertas las Cortes en enero para aprobar ese presupuesto y las leyes especiales.

La otra solución es ir a la sesión permanente para aprobar todo lo que hace falta.

A la sesión permanente se ha ido varias veces, pero ha sido en situaciones normales, cuando se iba a la aprobación de un presupuesto normal y corriente, sin grandes alteraciones en los ingresos.

Pero el momento actual es muy distinto. Nos encontramos frente a un presupuesto ordinario acoplado a otro extraordinario, del cual no puede separarse y donde se plantea la reorganización de los servicios de tres importantes ministerios.

Es una sesión permanente de lucha, pero no se delibera.

En esta sesión permanente ocurrirán dos cosas: ó que haya un criterio cerrado de Gobierno y se apruebe todo con la violencia de la mayoría, ó que se admitan enmiendas y modificaciones rápidamente y sin concierto, exponiéndonos a que resulte una obra absurda é inconexa.

El régimen constitucional exige que al pueblo no se le impongan nuevos tributos, sin una completa deliberación.

Una sesión permanente quebranta los prestigios del Parlamento.

Yo invito, pues, á todos que examinemos si es posible dejar de ir á una sesión de ese género.

También tengo que hacer constar que el proyecto del ministro, de abrir de nuevo el Parlamento, para aprobar proyectos que exigirán un nuevo empréstito, mientras se estuviera negociando el primero, de mil y pico de millones, que es necesario hacer para convertir la deuda, sería un acto peligrosísimo para el Tesoro público.

El empréstito no puede fracasar en estas circunstancias. Sería el fracaso del régimen.

Por eso, la solución que proponemos es seguir discutiendo y dar una autorización al Gobierno para que los actuales presupuestos rijan mientras dure esta discusión.

Pensad que en estos momentos la suerte de los pueblos se decide tanto en los campos de batalla como en los trabajos preparatorios de medidas de carácter económico.

Es de temer que la guerra se intensifique ahora brutalmente, con daño para los intereses económicos de España. La exportación de nuestros productos será probablemente más difícil.

Creo el Sr. Cambó en la segura inmigración de capitales extranjeros á España, huyendo de los gravámenes terribles de Europa; pero si nada se hace por emprender una obra de reconstitución, á pesar de ello iremos á una especie de Principado de Mónaco en lo económico.

El ministro de HACIENDA: Lo que el señor Cambó ha dicho hoy es lo que el ministro de Hacienda ha venido predicando, y conviniendo a esa unión sagrada para la paz.

Luchamos un día y otro día pidiendo á la voluntad y al corazón de todos esta unificación de voluntades; pero reconocéis que el Parlamento español no ha estado á la altura que demandan las graves circunstancias. (Rumores.)

Atribuído la responsabilidad á quien os plazca, aunque sea al Gobierno.

El Sr. Cambó no nos ha hecho cargo alguno. Pero el Sr. Cambó nos hace un requerimiento sobre el cual he de hablar.

El Gobierno está agradecido á la iniciativa

patriótica del Sr. Cambó, que es oportunísima.

Una sesión permanente tiene grandes dificultades.

Todavía no ha venido la batalla; pero todos la prevén. Y antes de que la batalla se dé aún tenemos serenidad para discurrir y discutir.

No debemos dejar que se crea que ésta es una solución imposible, dentro de los medios de que dispone el Parlamento.

Cuando hablé esta etapa por primera vez dije que no tenía la creencia de que todos los proyectos se aprobaran antes del 31 de diciembre.

Lo que nunca pudimos suponer es que llegara esta fecha sin haberse aprobado apenas parte del presupuesto ordinario.

Se acordó que se discutiera primero el presupuesto extraordinario.

El Sr. DATO: Esta minoría no asintió á ese acuerdo.

El ministro de HACIENDA: Nada ha sido eficaz para salvar las dificultades, ni la fórmula del Sr. González Besada siquiera.

Lee palabras de contestación á un discurso del Sr. Sedó, en que el ministro de Hacienda proponía el cumplimiento de la fórmula constitucional, aprobando el presupuesto ordinario antes de 31 de diciembre, y lo que fuera posible del extraordinario, para seguir discutiendo éste último después.

Tenemos el afán de gobernar; es éste un deseo á que aspiramos todos, á veces vanamente.

El sistema de la trampa adelante llegará un día que no podrá seguir. Habrá que pagar, y el Gobierno que esté ese día en el Poder tendrá que apelar al crédito sin poder ofrecerle otra perspectiva que la de pagar trampas atrasadas, sin perspectivas de reconstitución.

Entonces la situación será mucho menos que insoluble, puesto que el Estado acudiría al préstamo sin ofrecer otra garantía que el pago de los intereses de ese empréstito, que otra nueva emisión, otra nueva trampa.

El Gobierno quiere evitar esto. (Aplausos.) Queremos ofrecer al país un presupuesto que ofrezca la nivelación.

Para eso no hay más que un procedimiento: vigorizar los ingresos y emprender obras de reconstitución.

El Gobierno ha reconocido que ya no hay presupuesto extraordinario. Está fundido con el ordinario, y la solución tiene que ser una.

Hay dos medios para llegar al fin. La sesión permanente ó dar una autorización para prorrogar el presupuesto vigente, entrando en ello los dictámenes ya aprobados, ó sea lo admitido ya del presupuesto por el Parlamento.

Lo uno es el derecho, lo otro la concordia. Si existe una sola voz que nos llame al cumplimiento de los deberes constitucionales, tendremos que ir á la permanente, pues el Gobierno tiene que cumplir con ese deber, á no ser que se acuerde unánimemente la otra solución.

El acuerdo del Gobierno con las minorías no es una deserción de su deber. Somos un Gobierno liberal, amante del régimen parlamentario, y lo demostramos con obras.

Por eso he cedido á requerimientos de las minorías cuando he creído que las iniciativas de éstas mejoraban mis proyectos.

Por eso pido la opinión de todas las minorías, singularmente de la que en el orden racional ha de suceder en su día á este Gobierno.

El Sr. Cambó recordaba la prórroga que se votó en el Parlamento inglés; pero recuerdo que fue por unanimidad, por aclamación, por esa unión sagrada ante la paz, de que antes hablaba. (Aplausos.)

En esa sesión permanente que puede venir no se hará obra fecunda, lo reconozco, pero ello no depende de nuestras manos; está en las vuestras.

Las sesiones continuarán en enero; no hace falta prenda ó hipoteca alguna para que esto se realice. Yo no me ofendí porque se dudara de ello; pero yo digo: Vendré en enero á defender mi obra, ó no estaré en enero en este banco «ni en otro sitio». (Grandes aplausos, que se repiten una y otra vez en la mayoría y en algunos conservadores republicanos y en los regionalistas.)

El Sr. DATO: Un día y otro día hemos pedido que se discutiera el presupuesto ordinario, para evitar que el Gobierno estuviera en el trance de tener dificultades para el cumplimiento de los deberes constitucionales.

Durante cuarenta años, estos deberes han sido escrupulosamente cumplidos. Y es porque la Constitución, por su flexibilidad, ha permitido á todos los Gobiernos cumplir sus programas, los más extremos.

Todos estamos obligados á guardar esa Constitución, obra de Cánovas del Castillo, que hubiera merecido por esta obra fundamental la inmortalidad, si no la tuviera bien ganada por otros actos de su vida pública.

La Constitución entendemos que debe ser escrupulosamente cumplida.

El presupuesto no puede ser prorrogado.

¿Quiere esto decir que no hay medio para salir de este conflicto? No. Todo es cuestión de buena voluntad.

Comprometámonos todos á no presentar otras enmiendas que las que dicte la buena fe política y queda tiempo sobrado para discutir. (Muy bien.)

Hay ejemplos en otros Parlamentos.

Si esto no puede hacerse, porque á juicio de las minorías no queda tiempo para una discusión necesariamente detenida, vayamos á una solución.

Añádase al presupuesto ordinario las partidas del extraordinario que responden á necesidades perentorias del país. (Rumores.)

Si esto se hiciera así, no crearíamos ninguna dificultad.

El Sr. MAURA: Menos importa lo que yo dijese que lo dicho por el Sr. Dato. Por eso siento que se haya adelantado á hablar.

La obra del ministro de Hacienda es sistemática, orgánica.

Podremos suprimir, al examinarla, la fecha del 31 de diciembre; pero lo más grave sería desarticular esa obra.

Lo más sencillo es prorrogar los presupuestos, mediante una ley especial, hasta que se acaben de discutir los de 1917.

Mi opinión es esa prórroga, discutiendo el orden de prelación, que no es primordial.

La Constitución no padece, puesto que no se prorroga por un año el presupuesto. No se trata de prorrogar el presupuesto por un año más. (Grandes rumores.)

Las leyes no son empíricas y secas; tienen su espíritu. Y la Constitución se ha hecho para que no se haga nada á espaldas del Parlamento. (Bien, en los republicanos. Aplausos de los mauristas.)

El Sr. DATO: Si no se han de alterar las cifras, puesto que no se trata de prorrogar el presupuesto por un año más, tiene razón el Sr. Maura. No hay inconveniente en ello. (Grandes rumores y prolongados rumores.)

El Sr. MAURA: Cuando quede aprobado, en febrero ó marzo, el nuevo presupuesto, podrá empezar á regir.

El Sr. DATO: La Cámara va á votar, no una autorización, sino un presupuesto con carácter definitivo.

Las Cortes con el Rey pueden modificar el presupuesto.

Yo estoy conforme en que la prórroga no puede hacerse sino por un proyecto de ley.

Esto es perfectamente posible.

El Sr. CAMBO: Es absurdo que haya un texto muerto que se imponga á las cosas vivas. ¿Las Cámaras opinan una cosa y la sanciona el Rey? Pues eso es de una fuerza tal, que nada puede prevalecer contra ella.

La garantía que el ministro de Hacienda ha ofrecido de que las sesiones continuarán en enero es suficiente para esta minoría.

El Sr. ALVAREZ: Esa fórmula está bien, si todas las minorías están conformes en ella.

Pero suponed que esto se generalice: con presentar un Gobierno al fin de año un proyecto de ley prorrogando un presupuesto podía llegar á un abuso de poder.

Ahora, estando unánimes todas las minorías, no hay peligro, porque bastaría un solo voto en contra para que el abuso no se realizase.

Yo estoy conforme con esa fórmula si existe unanimidad.

El Sr. MAURA: Yo estoy conforme con el Sr. Alvarez y he dicho antes que el Sr. Cambó que prefiero el espíritu de las leyes á su letra muerta.

Si esto se pudiera tomar como precedente para cometer un abuso, yo sería el primer ofendido.

El Sr. LLOSAS: Aceptamos también una fórmula que significa un gran respeto para las minorías.

El Sr. NOUGUES: Los republicanos también la aceptamos.

Esto no quiere decir que cejemos en la obstrucción. (Rumores.)

El Sr. LEROUX: Teniendo la garantía de que se va á discutir la obra de ese Gobierno, no podemos oponer dificultades, y aceptamos la fórmula.

Con la garantía dada y con la ofrecida por el Sr. Alba tenemos suficiente.

Continuaremos la obstrucción; pero digo que bastará una pequeña buena voluntad por parte del Gobierno para que cejemos en ella.

El Sr. ALVAREZ: Como en el presupuesto no va la cantidad votada para los párrocos, no hay justificación en la obstrucción.

El ministro de HACIENDA: Estando ausente el señor Presidente del Consejo, yo no puedo decir sino dos cosas: que el Gobierno rinde homenaje al patriotismo de las minorías, y que deliberará.

Al terminar la discusión, la mayoría desfila por delante del banco azul, felicitando al señor Alba.

En el salón quedan corrillos de diputados, que comentan animadamente los incidentes del debate.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Se reanuda la sesión á las siete menos cuarto, el ministro de Hacienda da lectura de dos proyectos.

El secretario, Sr. BARBER, da lectura del despacho ordinario y se levanta la sesión.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco abre la sesión el marqués de Alhucemas, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. VALLES Y PUJALS refiere que hace tiempo un juez de Granollers fué objeto de una querrela por distracción de fondos confiados á su custodia; lo sentenció la Audiencia de Barcelona, y confirmó la condena el Tribunal Supremo.

Después, usando el Tribunal Supremo de la facultad del artículo segundo, propuso el indulto. Ahora se dice que ese juez será nombrado para un cargo importante.

Esto resultaría en desprestigio de esa alta función del Estado, que necesita estar rodeada de todas las garantías.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que no tiene intervención en el asunto; que la Sala segunda del Tribunal Supremo, en uso de sus atribuciones, propone que sea indultado; pero en cuanto á la rehabilitación, es la Sala de gobierno del mismo Supremo Tribunal la que tiene que intervenir y luego la Junta calificadora.

Afirma que sus historias fantásticas esas noticias que han circulado por Granollers, y que por parte del ministro, como del Tribunal Supremo, nada se hará que redunde en desprestigio de la alta función de la Administración de Justicia.

El Sr. VALLES Y PUJALS rectifica.

El arzobispo de TARRAGONA ruega no

sean eliminados de los concursos los maestros de Patronatos, y que sean incluidos en el escalafón general.

Felicita al ministro de Instrucción pública por su real orden prohibiendo á los jefes administrativos del Magisterio que sean directores ó propietarios de publicaciones profesionales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA agradece la felicitación del prelado y ofrece tener en cuenta las indicaciones en lo referente á los maestros de Patronato, aun cuando teniendo presente que es preciso distinguir entre el dinero del Estado y el límite puesto al Gobierno para disponer del dinero de los Patronatos particulares.

El marqués de MOCHALES pregunta cómo no se pone á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley modificando la del impuesto de inquilinato, remitido aprobado ya por el Congreso hace tiempo, y es tanto más extraño cuando se trata de un asunto de Gobierno.

El Presidente de la CAMARA ofrece excitar el celo de la Comisión para que cuanto antes emita dictamen.

El conde de LIZARRAGA se adhiere al ruego y añade que después de haber reconocido el Gobierno que debe rebajarse ese impuesto en un 5 por 100, llegará el año próximo y se cobrará sin esa rebaja.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que el Gobierno no ha podido sacar adelante ese proyecto por el presentado, por la actitud violenta de oposición parlamentaria de todos conocidos, desde el momento en que por el Sr. Canalejas fué presentado el proyecto de supresión de los Consumos.

Añade que el marqués de Mochales es un hábil parlamentario, que ha planteado una cuestión al parecer inocente y que no deja de tener intención.

El marqués de MOCHALES rectifica, para decir que no ha querido jugar una carambola tomando al ministro de mingo.

El Sr. CASTRO, como presidente de la Comisión dictaminadora en ese proyecto de ley, explica la gestión laboriosa que la Comisión ha realizado, abriendo una amplia información, de la que ha deducido la necesidad de modificar el dictamen, que ha creído conveniente enviar al ministro de Hacienda para su conocimiento, y espera que se devolverá pronto, y hasta puede añadir que se discutirá en la semana próxima.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que no ha querido molestar á la Comisión, que cuenta con la confianza del Gobierno.

El marqués de MOCHALES rectifica, asegurando que al informar ante la Comisión no llevó la representación de la propiedad.

El Sr. SANCHEZ TOCA recuerda que el partido conservador no hizo obstrucción á la supresión del impuesto de Consumos, que creyó era una precipitación, como lo creyó una importante fracción del partido liberal.

Añade que calificó ese proyecto de toro bripado al tendido de sol.

Dedica elogios á la actuación de la Comisión, asegurando que no ha perdido el tiempo, sino que lo ha invertido muy bien, estudiando para mejorar el proyecto, que también desea se discuta antes.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dedica un recuerdo, y dice que aunque fué requerido para votar el proyecto de ley de supresión de los Consumos, no lo votó; lo que nada tiene de extraño, ya que en todos los partidos y en todos los tiempos puede ocurrir que en un punto determinado exista discrepancia de opiniones.

Declara que no ha censurado al partido conservador, que si se vió contrariado en sus convicciones por ese proyecto, no dejó, en cumplimiento de sus deberes de partido gubernamental, de colaborar en la aprobación del proyecto.

El Sr. SANCHEZ TOCA lo impugna, pero lo vota.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: En cuestiones económicas no puede haber el mismo criterio dentro de un mismo partido. Cita casos en que eso ha ocurrido.

El Sr. SANCHEZ TOCA: Pero esa diferencia dió lugar á una separación.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Pero nos privó de esa alta personalidad la muerte; no ocurre lo que en el partido conservador, que está viva y con las tablas de la ley en la mano.

El marqués de MOCHALES toma nota de las declaraciones del ministro, y emplaza al Gobierno para un plazo marcado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA lamenta ese tono, y dice que no parece sino que en la política española existen dos Carvajales: uno, que emplaza al Gobierno en el Congreso, de la extrema izquierda, y otro de la derecha en esta Cámara.

El marqués de MOCHALES: ¿Hay algún Fernando IV?

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Creo que basta mirarnos la cara para comprender que no padecemos parálisis infantil.

El marqués de MOCHALES: Pues en la basílica ministerial está sonando la campana de la agonía.

ORDEN DEL DÍA

Se ponen á discusión los dictámenes de presupuestos ordinario y de anualidad extraordinaria, correspondientes al ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. LASTRES consume el primer turno en contra de la totalidad. Afirma que, con motivo de la organización de los tributos, ha sido invadida la esfera del Código civil.

Considera mezquina la cifra de 10 millones de pesetas asignada á la Administración de justicia para el cumplimiento de sus múltiples atenciones.

También en el presupuesto extraordinario han quedado indotados ó dotados de modo insuficiente importantes servicios.

Pero felicita al ministro de Gracia y Justicia y á la Comisión por haber incluido en el presupuesto las partidas destinadas á la implantación del Libro de Familia y para la protección á la infancia.

Trata de varios servicios, que enumera, y que no son atendidos, y le extraña que el

ministro de Gracia y Justicia haya dictado el nuevo arancel, en el que se retribuyen servicios que no se prestan, y cree era más científico el antiguo arancel.

Considera preciso llegar á la fijación de sueldo al Secretariado judicial en todas las dependencias de la Administración de justicia, así como también estos funcionarios, como recompensa á sus méritos, debían ser autorizados para pasar á ejercer otras funciones de la carrera judicial.

Pide la reforma del procedimiento criminal.

Defiende una mayor consignación para reconstrucción del Palacio de Justicia, pues no es posible se realicen las obras con la urgencia necesaria.

El Sr. MUÑOZ CHAVES, por la Comisión, contesta defendiendo el dictamen, y asegura que, en cierto modo, el presupuesto presentado cuenta con la conformidad de todas las fracciones políticas de la Cámara.

El Sr. LASTRES rectifica, insistiendo en que debe hacerse una concienzuda revisión de las dotaciones de los servicios de la Administración de justicia.

El arzobispo de TARRAGONA interviene para alusiones.

Se extiende en razonamientos para demostrar que debe concederse á los curas rurales el sueldo mínimo de mil pesetas, sobre todo después de haber dignificado la condición del pobre maestro y hasta del veterinario.

El marqués de BARZANALLANA: Los veterinarios cobran sólo 90 pesetas anuales.

El arzobispo de TARRAGONA: Otro día pediremos limosna para esa digna y desatendida clase social. He tenido el honor de defenderla en otra ocasión; ahora vamos á defender á los curas.

Hace una minuciosa comparación entre el maestro y el cura, en cuanto á los emolumentos por sus dotaciones y forma de percibirlos, para deducir que si se quiere comparar el cura con el maestro, habrá que asignar al primero 1.500 pesetas, ya que el segundo, además de las mil pesetas, cobra otras por otros conceptos.

Señala otras diferencias, como la de aumento gradual de sueldo y remuneración por servicios en las escuelas nocturnas de adultos, y la indemnización por residencia, cuyas ventajas no tienen compensación en el cura.

Prefiere que la dotación del cura sea sometida al Concordato, no sólo por serle gratuito ese respeto al Vaticano, sino porque de este modo ya no podrá ser alterada caprichosamente por los Gobiernos.

Lee un trozo de un discurso del Sr. Alvarado, actual ministro de Gracia y Justicia, que pronunció en 1907, y en el que se afirmaba que era incomprensible que el Poder ejecutivo dejase al clero menor en el lamentable estado de miseria en que se encuentra.

Al terminar insiste en su petición de que se consigne ese sueldo mínimo de 1.000 pesetas para los curas rurales en el presupuesto de Gracia y Justicia, mientras se sigueren las negociaciones con la Santa Sede.

El Sr. PULIDO, presidente de la Comisión, dice que ha escuchado con verdadera simpatía al arzobispo de Tarragona, aun cuando opina que ha exagerado la nota al tratar de la situación del clero rural.

Considera que el prelado se ha limitado á realizar una defensa calurosa del clero; pero no cree que sea necesario, para ensalzar la figura del cura, menoscabar ó deprimir otras figuras no menos importantes en su función social, como el farmacéutico, el médico y el veterinario, que también viven precariamente en la población rural.

Cree que ante la obra económica que realiza el Gobierno, es más propio que insistir en lo que insiste el arzobispo, aceptar la fórmula que presentó el Presidente del Consejo para aumentar la dotación de los párrocos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que no quiere seguir al arzobispo de Tarragona en el paralelo establecido entre el maestro y el cura rural, pues precisamente ese paralelo ha servido de arma de combate á los enemigos de la Iglesia.

Tampoco es momento para entrar á discutir el Concordato.

La única manifestación que procede es decir que, en cuanto á las obligaciones eclesásticas, el Gobierno hará cuanto pueda, llegando hasta donde pueda llegar.

El arzobispo de TARRAGONA y el señor PULIDO rectifican.

El Sr. CEMBORAIN ESPAÑA defiende al maestro, diciendo que no comprende la necesidad de comparar al maestro con el cura para defender á éstos. Y asegura que no perciben los maestros esos emolumentos que ha dicho el arzobispo, citando datos exactos.

Sostiene la necesidad, en bien de la Patria, de la actuación unida del maestro, del cura y del médico, pues es una desgracia cuando no ocurre eso en los pueblos. La misión del maestro, de cultura general, ayudado del cura en lo moral y del médico en la parte física, para encauzar las generaciones á la regeneración de la decaída raza.

El Sr. AMAT consume el segundo turno en contra. Considera que en las Comisiones de Presupuestos debe ser

permanente significa un despreñamiento al régimen, porque no se pueden aprobar sin discusión reformas trascendentes en Instrucción pública, Fomento, Guerra y en los tributos.

Por si llega este caso, la minoría regionalista salva su voto y anuncia su oposición, porque, a juicio suyo, la fórmula mejor para salir del conflicto actual es la prórroga de los actuales presupuestos hasta que sean aprobados los que están pendientes de discusión.

El ministro de Hacienda contestó al jefe de la minoría regionalista. Con palabras eufemáticas expuso la situación actual, después de los diversos intentos hechos por el Gobierno para llegar a una solución de armonía, confirmando que en el ambiente flota la sesión permanente; pero como aún es tiempo, invitó, antes de la batalla, a realizar esfuerzos para aunar voluntades.

La mayoría aplaudió un párrafo brillante pintando el porvenir que el Gobierno quiere presentar al país el día 1.º de año.

Después de afirmar que el Gobierno es liberaldemócrata, y quiere gobernar conforme a sus principios, hizo una invitación a las minorías, especialmente a la conservadora, para exponer con perfecta franqueza su actitud.

Terminó invitando a la concordia y asegurando que en enero vendrá a discutir su obra, ó no se sentará en el banco azul.

La mayoría, conservadores y radicales le ovacionan repetidamente.

El Sr. Alvarez (D. M.) y otros diputados interrumpieron al ministro de Hacienda, diciéndole: «Eso ya es una garantía.»

El Sr. Dato intervino en términos discretos, subrayados por los rumores de aprobación de la minoría conservadora, para decir que en último extremo asentaría a la propuesta que acepten las demás minorías, salvando los principios de respeto a la Constitución.

El Sr. Maura habló después para mostrar conformidad con que siga la discusión de la obra económica, aprobando una ley provisional que salve la fecha del 31 de diciembre, que con esto sufra nada la Constitución.

El Sr. Alvarez (D. M.) dice que si no hay reserva de ninguna minoría acepta la fórmula de la prórroga del actual presupuesto, hasta que se apruebe el presentado a la Cámara.

Los Sres. Llosas, Nogués y Lerroux se muestran también conformes con la fórmula, pero advirtiendo los dos últimos que el pleito de las izquierdas con el Gobierno continúa en pie.

El Sr. Alba recogió el resumen del debate, limitándose a decir que el Gobierno rinde el debido homenaje al patriotismo de las minorías, y deliberará.

Terminado el debate, se produjo en los pasillos de la Cámara un gran revuelo con motivo de haberse dicho que el ministro de Instrucción pública había abandonado el salón de sesiones dando muestras de una gran contrariedad.

Llegó a circular de boca en boca la palabra crisis.

Diputados y periodistas invadieron el pasillo que conduce al despacho de ministros, en donde se hallaban los de Hacienda, Fomento e Instrucción pública.

El primero estaba cambiando de traje por el de uniforme de ministro, pues se disponía a leer, como lo hizo inmediatamente que la sesión se reanudo, unos proyectos de concesión de créditos: uno de 1.500.000 pesetas, para inundaciones; otros, con destino al presupuesto de Guerra, y otros, que respondían a cumplimiento de sentencias.

Hablamos brevemente con el ministro de Instrucción pública, quien se nos mostró sorprendido de cuanto se decía, diciéndonos que, por no haber asistido a todo el debate, no había formado juicio de éste.

Había entendido al Sr. Cambó, porque esto era fácil, toda vez que ya lo tiene entendido desde hace mucho tiempo; que habla igualmente entendido al Sr. Maura; pero que no había entendido muy bien al Sr. Dato, y esperaba, para formar juicio exacto de las palabras de éste, a conocerlas en el «Diario de Sesiones».

El Sr. Alba, al dirigirse con el Sr. Burell al despacho de ministros, le dijo que le daría cuenta de todo el debate.

—¿Y dicen que he dimitido?—preguntó Burell.—¿Y ante quién iba a hacerlo?—se contestó él a sí mismo.

El Sr. Gasset, que estaba junto a él, manifestó que la fórmula, en el caso de que el Gobierno la acepte, tampoco prejuzga nada acerca de la suerte de los presupuestos extraordinarios. Estos se discutirán en su día, y entonces, si no se aprueban, sabremos lo que cada cual debe hacer; pero hasta entonces, nada.

A pesar de haber sido levantada anoche la sesión del Congreso con dos horas de anterioridad a la que venía siéndolo en días anteriores, la animación continuó en dicha Cámara hasta muy cerca de las nueve, haciéndose toda clase de comentarios acerca del resultado que había tenido el debate y de la actitud en que se suponía por muchos colocado al Sr. Burell.

El Sr. Dato, a quien rodeaban buen número de correligionarios y diputados de otros matices, explicaba la fórmula que había propuesto, y con la cual estaba en el fondo conforme el Sr. Maura.

El presupuesto de gastos que con arreglo a su fórmula saliese de las Cámaras, y que se aplicaría el 1.º de enero, integraría los parciales ya aprobados por ambos Cuerpos Colegisladores y en sustitución de los pendientes de aprobación los que están en vigor de los respectivos departamentos ministeriales.

El presupuesto de ingresos sería el vigente. Se introducirían aquellas modificaciones que estima indispensable el ministro de Hacienda.

Ese presupuesto tendría el carácter de un presupuesto nuevo, es decir, que si al finalizar el año de 1917 no había otro presupuesto aprobado, podría ser objeto de prórroga por decreto para 1918.

«Esa es la práctica que se ha seguido de-

cia el Sr. Dato—desde hace cuarenta años, y no hay motivo para alterarla, cumpliéndose con ella escrupulosamente el precepto constitucional.»

Luego, refiriéndose a la jornada parlamentaria, decía que por un lado el resultado de ella representaba un sacrificio para aquellos ministros que tienen que renunciar a ciertas partidas de sus respectivos presupuestos; pero por otra parte se ha visto con satisfacción de todos que el Parlamento es una solución y una dificultad, como parecía serlo en las tardes anteriores.

El jefe del Gobierno estuvo durante todo el día de ayer ausente del Congreso.

Esa ausencia, muy en contra de su deseo, no pudo estar más justificada.

El conde de Romanones recibió el aviso telefónico del Sr. Cambó anunciándole una pregunta dirigida a él sobre la discusión de los presupuestos y del contenido de la sesión permanente, a las doce del día, en ocasión en que había quedado citado para las dos y media, en su casa, con el general Gouraud, y con el embajador inglés a las cuatro y media.

Aparte de esas entrevistas tenía otra con el representante de Portugal.

Le manifestó la imposibilidad de que pudiera él contestarle personalmente, y que en sustitución suya iría a hacerlo el ministro de Hacienda, que se hallaba en aquel momento con el Presidente.

El Sr. Cambó comprendió la situación del conde de Romanones, y le relevó de su presencia, aceptando que fuera el Sr. Alba quien recogiese su pregunta.

Desde el Congreso marcharon, muy cerca de las nueve de la noche, los ministros de Hacienda, Instrucción y Fomento a la Presidencia, reuniéndose con el conde de Romanones.

Tuvieron los ministros un amplio cambio de impresiones, que duró próximamente una hora, y que tendría que girar sobre el debate mantenido en la Cámara popular.

Es indudable que en esa reunión quedó en principio convenida la fórmula a aceptar por el Gobierno, y que éste no consideró necesaria la reunión del Consejo de ministros para deliberar sobre ella.

La fórmula, en la forma en que el Gobierno la acepta, no exige para su realización la presentación de un proyecto de ley.

El Gobierno cree que el proyecto de presupuesto de Marina, como el de Hacienda, pueden salir sin discusión de las dos Cámaras, y siendo así, sólo quedan pendientes de aprobación en los Cuerpos Colegisladores los de Fomento, Instrucción y Guerra, el de ingresos y el articulado.

Los dictámenes sobre éstos serían retirados, y en su sustitución se presentarían inmediatamente los presupuestos vigentes de los tres expresados departamentos, el vigente de ingresos, y dejándose para más tarde la presentación del articulado.

Pero lo que se resuelve con carácter definitivo respecto de todo esto por la Cámara tendrá que ser dentro del lunes.

La conferencia entre el Presidente del Consejo y el nuevo residente francés fué interesante.

Sobre ella, como es natural, se guardó una gran reserva.

El conde de Romanones acudió anoche a la estación a despedirle.

El Presidente del Consejo ha pasado toda la mañana en su despacho, en donde ha recibido las visitas del presidente del Congreso y de los ministros de Hacienda, Estado, Fomento y Gobernación.

Suponía que los restantes ministros le verían en lo que resta del día.

Las conversaciones mantenidas, tanto con el Sr. Villanueva como con los ministros, han sido para hablar de la fórmula que ya adelantamos esta mañana y que puso término a la discusión de los presupuestos y da cumplimiento al precepto constitucional.

Ayer, el ministro de Hacienda trató de ello con algunos jefes de ministerios, y hoy lo hará con los que de éstos le falta por ver para concretar algunos detalles.

En la conferencia del conde de Romanones con el ministro de la Gobernación, éste le dió extensa cuenta de todas las noticias que se refieren a los preparativos de huelga por parte del elemento obrero, y de los trabajos incesantes que éste realiza en favor de que el movimiento tenga toda la extensión posible, con objeto de que impresione.

«Toda la atención—decía el conde de Romanones—la dedicaré mañana a la huelga; proponiéndome pasar el día en Gobernación. El Gobierno está por completo decidido a que el derecho de todos sea respetado, por estimar que esto es el primer deber del Poder público.»

En Gobernación

El Sr. Ruiz Jiménez, conforme indicamos ayer, continúa instalado en el ministerio de la Gobernación para atender en todo momento a las consultas de los gobernadores y recibir a las Comisiones de diversas clases que van a hablarle de asuntos relacionados con la huelga de mañana.

A medio día recibió a los periodistas, manifestándoles que había celebrado esta mañana una conferencia con el conde de Romanones. Este le dijo que a las tres de la tarde se reuniría el Consejo de ministros en su domicilio, para ocuparse de la fórmula propuesta ayer por las minorías en el Congreso para salir del actual estado parlamentario.

Persistiendo en sus optimismos, cree el ministro que se llegará a un acuerdo para cumplir el compromiso constitucional de que haya presupuestos para el 31 de diciembre.

Respecto a la huelga, manifestó que «El Socialista» había publicado anteaer el anuncio de que no faltaría el pan para los asilos y hospitales; pero anoche dice que no se fabricará ni aun para dichos establecimientos benéficos. Hoy, cuando los obreros panaderos aban-

donen el trabajo, no lo reanudarán hasta que termine el plazo marcado para la huelga.

«Ya comprenderán ustedes—decía el señor Ruiz Jiménez—que eso no puede ser; si la gente no se precipita a proveerse de pan, no faltará este artículo; pero si hacen lo que esta mañana, que, habiéndose duplicado la fabricación, se llevaba la gente pan para ocho días, y a las diez de la mañana ya se había agotado, vendrá el desorden en las panaderías. Si no hay desorden, todo el mundo tendrá pan.»

Anoche, gasistas y electricistas acordaron secundar la huelga. Esto tampoco puede ser. El Gobierno no puede consentir que la población quede a oscuras, y tiene tomadas las medidas para evitarlo.

Ruego a ustedes den al vecindario la nota de tranquilidad, pues las previsiones adoptadas harán que todo esté tranquilo.

Nosotros seremos respetuosos hasta la veneración con la ley de huelgas, pero obligaremos también a todos a que respeten el derecho de los demás.

Para hacer respetar la ley tomaremos todas, absolutamente todas las medidas que sean necesarias.

La población estará suficientemente guardada, para que no se registre el menor desorden.

Una Comisión de fabricantes de pan ha venido a verme para preguntarme que si les garantizaré mañana el despacho y reparto de pan, fabricarán todo el que puedan.

Yo les he contestado que se fueran tranquilos, en la seguridad de que se obligará a respetarles, de la misma manera que se respeta a los obreros.

He leído que se habían hecho algunas gestiones por los tenientes de alcalde y alcaldes de barrio, para evitar el cierre de algunos establecimientos.

Han hecho mal; yo creo que todos tienen perfecto derecho a tomar las resoluciones que sean compatibles con las leyes.

Las noticias de provincias son buenas; en todas partes me dicen los gobernadores que está asegurado el pan, la luz y la carne.

Mañana se sacrificarán reses en el Matadero por los principales abastecedores, y saldrán a la calle el 75 por 100 de los carros para repartirla, reemplazando los automóviles militares a los carros si es preciso.

Todos irán vigilados para garantizar el tráfico.

Dos Ayuntamientos han acordado el paro de sus empleados: el de Santander y el de Bilbao.

Ha dado orden a los alcaldes respectivos para suspender dichos acuerdos, porque los empleados del Estado ó Municipio no pueden holgar.

En Madrid no se llegó a tomar el mismo acuerdo; fué una conversación de muerte de tierra, y como no hubo acuerdo, no se puede suspender.

El criterio del Gobierno, y con esto contesto a un artículo de La Epoca, es el de que esos acuerdos no se pueden tomar porque no son de su competencia.

Los acuerdos serán suspendidos y los concejales amonestados por tomar acuerdos ilegales fuera de sus facultades.

La Epoca debe fijarse en que los concejales de Madrid que apoyaban la proposición del señor Largo Caballero eran los Sres. De Blas, Silveira y Maura.

Es muy lamentable que en la semana de Pascua vean los obreros disminuidos sus jornales por la huelga; además, no creo sea procedimiento, cuando cuestan las subsistencias más caras, hacer por disminuir los ingresos personales.

Ayer se ha repartido por Madrid una hoja impresa, en la que se aconsejaba a los obreros hambrientos a tomar lo que necesiten de donde lo haya.

En el reverso de la hoja se hacía la propaganda de un periódico ácrata de Barcelona.

He enviado una hoja de estas al gobernador de Barcelona, para que proceda contra el autor de la misma.

Una hoja de éstas la ha recibido el Sr. Ruiz Jiménez, dentro de un sobre; sin duda un amigo se la envió para advertirle del peligro de la misma.

BANDEIRA VINHO DO PORTO UN ENVENENAMIENTO

Más detalles. Se aseguraba anoche que Angeles tenía constantes discrepancias con su marido y que en uno de estos disgustos que tuvo con él y con su madre, lanzó alguna amenaza relacionada con la muerte de su primer esposo. No es difícil que el temor de que se cumpliera el refrán de «Quien a hierro mata, a hierro muere», fuera la principal causa del paso que anoche se determinó a dar el dentista.

Es seguro que se proceda a la exhumación del cadáver para recoger las vísceras, y que por el Laboratorio judicial se proceda a su análisis.

El Juzgado competente. De las diligencias instruidas por el juez de guardia se hizo cargo hoy el correspondiente del distrito del Centro, a quien compete el asunto por haberse cometido el delito en su demarcación en la calle de Jacometrezo, domicilio de los esposos Campos.

Los protagonistas de este suceso, que ha impresionado por la extraña forma de ser revelado, fueron enviados a las respectivas cárceles.

Supónese que el móvil de la confesión espontánea hecha por el dentista no es la simple y pura conciencia inquieta y acusadora que le arrastraba a declarar sus culpas.

Ha debido mediar alguna otra razón, algún motivo más imperioso y algún peligro más grave é inmediato que le haya decidido a confesar su crimen.

Este motivo creen muchos que fué la amenaza por parte de su mujer de anticiparse y revelar el secreto a las autoridades, a fin de poner término a los sinsabores y disgustos de

una vida matrimonial que estaba llena de amarguras y lágrimas.

Los esposos parece, en efecto, que habían tenido el día antes una cuestión muy violenta, y que en el calor de ella habían salido a relucir todos los recuerdos del pasado, todos los horrores de aquellos amores funestos, que iban mezclados con remordimientos de conciencia, porque habían tenido casi por base un crimen en el que no se sabe quién es más culpable, si la esposa cruel que administra el veneno ó el amante impaciente y criminal que lo proporciona.

Unidos Ramón y Angeles, no sólo por los lazos de su amor, que por lo visto era grande y avasallador, sino por los del crimen cometido con el infeliz Dionisio, cualquier desavenencia podía determinar un estado de angustia y tirantez entre ellos.

Y eso es lo que ha sucedido, por lo que se ve. La vida ha sido un tormento para ellos, y Ramón ha preferido confesar su crimen a soportar semejante martirio.

Anisete Marie Brizard Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

AGUA DE SOLARES INDICADA PARA LA NEURASTENIA

SERVICIO DE TRANSPORTES para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA) Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

Integridad estomacal La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

NOTICIAS GENERALES La distinguida esposa de nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Julio Amado, director de La Correspondencia Militar, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, asistida por el notable tocólogo de la Asociación de la Prensa doctor Parache.

Ha fallecido ayer la virtuosa señora doña Rosario Casteleiro, esposa del jefe de Telégrafos de Gijón, D. Faustino Salanova y Tarrero, primo de nuestro compañero de Redacción D. Pascual Tarrero.

A éste y a su distinguida familia acompañamos en el dolor que les embarga en los actuales momentos.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive. QUININA EN FORMA SUPERIOR.—El efecto tónico y laxante del Laxativo Bromo Quinina le hace superior a la quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Desde Akocer nos escribe D. José Cierat diciéndonos que concede una participación de dos pesetas en el número 380 del sorteo de Navidad a la madrina de Valentín Torres, señorita Cœurducier, de Billancourt (Francia).

De la caridad inagotable de esta dama francesa, recibió Torres, en su cautiverio, numerosas pruebas. Nuestro corresponsal en París Corpus Barga ha dedicado en nuestras columnas dos artículos muy bellos a la señorita Cœurducier, patriota admirable.

Damos las gracias, en nombre de ella, al Sr. Cierat.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY PRINCESA.—5, Mariñela (penúltima representación) y Sólito en el mundo.

9,45 (popular a precios populares), Mariñela (última representación) y Sólito en el mundo.

ESPAÑOL.—5, El crimen de todos y El vergonzoso en Palacio.

10 (beneficio de D. Federico Oliver) (popular), El vergonzoso en Palacio y El crimen de todos.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—5, El verdugo de Sevilla.

10 (función popular), El verdugo de Sevilla.

LARA.—4,30, Cuarenta años después y Colombia.—5,30, La señorita de Trévez (tres actos) y Colombia.

9,45, La señorita de Trévez (tres actos) y Colombia. INFANTA ISABEL.—4, La Concha.—6,15, La Concha.

10,15, Los ausentes y El flechazo. PRICE.—3,30, La Dolores.—6, La dama de los leones.

10, La dama de los leones. ESCLAVA.—4,30, Puesta de las Mujeres (dos actos) y La bendición de Dios (dos actos).

10, La bendición de Dios (dos actos) y El sapo enamorado.

APOLO.—4 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).—6 (especial), El botón de nácar (dos actos y un prólogo).

9,45 (sencillos), La mujer del héroe.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—4, La mujer moderna.—6,15, La embajadora.

10, La embajadora. REINA VICTORIA.—4, La reina del cine.—6,30, La bella Riseta.

10,30, La casa Susana. COMICO.—4 (doble), Ideal Recuerdo y El viaje del amor.—6 (especial), La buena estrella (dos actos) y La romántica.

10,15 (doble), La romántica y La buena estrella (dos actos).

PRINCE ALFONSO.—4 (popular) (butaca, 2 pesetas), Jimmy Samson.—6,15, Verbena goyesca ó El ascenso de Don Saturnino.

10, Verbena goyesca ó El ascenso de D. Saturnino. NOVEDADES.—4, Música, luz y alegría.—5, El misterio del Campillo.—6,15, El primer fresco.—7,15, El misterio de la jota.

AVISOS UTILES



30,000 niños mueren cada año en España.

Cada año la bronquitis acaba, con la existencia de 30,000 niños en España y destroza el porvenir de otros miles convirtiéndoles en niños enfermos y raquíticos.

Sin embargo se puede proteger a la infancia contra la bronquitis nutriendo y fortificándola bien con la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott fortalece los pulmones y cicatriza las membranas delicadas de los bronquios.

El resfriado más fuerte y la tos más pertinaz se alivian y curan pronto con la

EMULSION SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carr Marés, Calle de Valencia 333. Excesivo cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Modo de neutralizar los ácidos peligrosos del estómago.

Poca gente, excepción hecha de los médicos, se dan cuenta de la importancia de conservar los alimentos en el estómago libre de la fermentación ácida. La digestión saludable y normal no puede tener lugar mientras que el delicado forro del estómago se encuentre inflamado y dilatado por acidez y flatulencia causadas por la fermentación del alimento en el estómago. Para asegurar una digestión perfecta, debe evitarse ó ponerse coto a la fermentación y neutralizar las acedezas. Con dicho objeto, los médicos recomiendan se adquiera un poco de magnesia bisurada de cualquier farmacia, y se tome media cucharadita en un poco de agua caliente ó fría inmediatamente después de la comida. Recomendando la magnesia bisurada porque es agradable al paladar, su efecto posterior no es desagradable y al instante para la fermentación, neutraliza el ácido y convierte los alimentos agrios y ácidos en un estado de blandura, dulzura y de fácil digestión. El uso regular de la magnesia bisurada (cuidese de que sea la Bisurada en una botella de vidrio azul, pues las demás clases de magnesias son de poco valor), garantiza en absoluto el digerir de un modo normal y saludable, pues cura y evita ese estado de acidez que es la sola causa del mal.

PARA CURAR Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE (Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

9,45, El siglo de oro.—10,30 (doble), Don Juanito y su escudero y La Eva ideal. MARTIN.—4, El pobre Valbuena.—5,15, La viejecilla.—6,15 (doble), Enseñanza libre y La oración de la vida.—9,15, La reina mora.—10,30, La oración de la vida.—1,30, ¡Al agua, patos! COLISEO IMPERIAL.—12 a 1, Matinée con regalos. 3,15 y 8,45, Películas. 4, Los angelitos.—5,45, Mancha que limpia.—6,30, La mano gris. 9,30, Parroquiana... rabanitos. — 10,30, La de San Quintín. 9,30, Parroquiana... rabanitos.—10,30, La de San Quintín. ROMA.—Cine y variedades.—Secciones a las 4,30, 5,30, 6,30, 10 y 11,15.—Rosal, Los Matíos, Los Guíber, Carmen Vicente, Rosita Rodrigo, J. V. Bright, María Esparza, Pastora Imperio y Víctor Rojas. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo).—Gran dos secciones. — A las 4 (sencillos), éxito inmenso: La bestia humana (cuatro partes) y otras.—A las 5 (sencillos), estrenos muy cómicos: Amor y sonambulismo (dos partes), Bernabé se divierte y otras.—A las 6,30 (especial), magnífico estreno: La llama del odio (cuatro partes), eracción elegantísima de la hermosa Diana Ka rre (exclusiva y única de esta Empresa). La bestia humana (cuatro partes), éxito formidable de Consuelo (el mono hombre), exclusiva y única de esta Empresa, proyectada ante Sus Majestades por la misma y otras. —Noche.—A las 9,35 (butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas). —Todo el programa de la tarde. TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—A las 4, 5,30 y 7 tarde.—Grandes secciones con distinto y selecto programa.—Éxito inmenso del drama de sensacional argumento Dos vidas, El espectador (tres partes) y El

El salvador (dramático), completando los programas de las cómicas (Keystone), muy divertidas. Noche (sencillo): Todo el programa de la tarde.—Butaca, 0,40.—El martes (12 de gran moda). SALON DORE.—Grandes sesiones, á iguales precios de días laborables.—A las 4,30, 4,45, 7 tarde y 9,30 noche.—Cotisol programa, estrenándose la cinta altamente cómica Amor y armadura (Keystone).—Amenará el espectáculo el sexteto de la Casa, ejecutando lo mejor de su repertorio.—Completa instalación de calefacción á vapor.—El lunes, dos grandes estrenos: El alma de la mujer (1.800 metros, Nordisk) y Amor y chocolate (Keystone). CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Estranos: Amor y desengaño, El meridiano del convento y otras.—Éxito insuperable: Tigre real (cinco actos), por la insignia Pina Melichelli; Las dos vidas (de gran interés), Valentin de mujer (fotocine), Trágico regreso de viaje y Gumerain de viaje gratis, muy cómicas.

AVISOS UTILES

Sea el **El Día** **LOS** que tengan **TOS**
tomen las **PASTILLAS del Dr. ANDREU** y se curarán.
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja.
Pídanse en las Farmacias

RON BACARDI
Santiago de Cuba.
Agente gral., P. ALEGRE, Urgel, 34, Barcelona.
El Consejo de Administración de la Perfumería Florialia convoca á sus accionistas á la junta general extraordinaria que se celebrará el día 30 de diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Atocha, 14, para tratar de la aprobación del acta de la anterior y de la modificación de los artículos 3.º, 6.º y 27 de sus Estatutos.
Madrid, 14 de diciembre de 1916.—El Secretario del Consejo de Administración, A. Benguer.

Mentocorina Darw
Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.
Un frasco, 3 ptas.
Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.
De venta: en las principales farmacias y droguerías.
ESPARRAGOS ULECIA.—LOGRONO
Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Mariana Sendra
MASAJISTA Y MANIQUERA
METODO RAPIDO Y SEGURO PARA ADELGAZAR.
TRATAMIENTO EXTREMO
Ultimos adelantos para la belleza, de New-York, Berlín y Londres.
Conservación de la piel á higiene del cuerpo según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de París.
Servicios á domicilio. Monte Esquinca, 9.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

FERROFITINA
"CIBA" GRANULADA
"ANÉMICOS"
FÓSFORO Y HIERRO SON LOS CIMENTOS DE LA VIDA HUMANA

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA
y de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pesetas manejadas por el mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 4 á 5 ptas. diarias. Se mandan explicaciones detalladas á quienes las pida, mandando en sellos 20 cts. para contestación á Viuda de N. Landaburu, Vitoria (Alava).

GRANDES FABRICAS CALZADOS "LA IMPERIAL"
Producción diaria:
MIL PARES
MADRID, BILBAO, SAN SEBASTIAN, LEON
Como este modelo:
Brodequin plaza box-oalf negro, pliso fuerte, para niños,
á pesetas 8, 9, 10, 11 y 12.
Igual, en becerro engrasado, pesetas 9, 10, 11, 12, 14.
Envíos á provincias. Pedid nuevo catálogo.—Apartado, 559, MADRID.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal**
á sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.
MARTIN Y DURAN
Teluan, 3.—Madrid.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL
de los herederos del **EL CIEGO (Alava).**
Pídanse en todos los hoteles, bodegas y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID:
Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenas, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueas, 7, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Horaleza 75, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro Garcia Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 19.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».
Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

EL VINO NOURRY
(Yodo y Tazino)
es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.
Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO
Por su sabor agradable y su eficacia, el **VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.
En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el **VINO NOURRY** es un remedio soberano á ningún otro comparable.
Se vende en toda Farmacia acreditada.
COMAR & C^o - PARIS 147

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS
GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN
Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antiguos casa GRIMAUD & L^o - RIGAUD & CHAPPELLE)
8, RUE VIVIERNE-PARIS
PREPARATIVO INAPALIZABLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA
Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.
Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.
DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Almanaque Bailly-Bailliére
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917
500 páginas de texto. Cerca de 1.000 grabados.
REGALO DE PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.
TOTAL PESO CON MENOS VOLUMEN
En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

EL EXCMO. SEÑOR Don José Cort y Gosálvez
SENADOR VITALICIO
COMENDADOR DE LA LEGIÓN DE HONOR, GRAN CRUZ DEL CRISTO DE PORTUGAL Y GRAN CRUZ DE LA ESTRELLA NEGRA, ETC., ETC.
FALLECIÓ EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1916
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
Sus hermanas políticas, tía, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la parroquia de San Sebastián, de esta corte, así como las que se digan el día 20 en la parroquia de Santo Tomás, de la ciudad de Valencia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.
Las misas gregorianas se le dirán en la casa natalicia de San Vicente Ferrer, de dicha ciudad.

PARA PIRITAS Y FOSFATOS
DIRIGIRSE A LA **SOCIÉTÉ COMMERCIALE D'APPRÉTEMENTS & DE COMMISSION**
28, RUE CHATEAUDUN, PARIS

SERVICIO URGENTE
La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.
Precisa que los remitentes facturen á **"Entregar á domicilio"** las mercancías que expidan.
Oficinas centrales..... 808
Oficinas auxiliares:
Estación Atocha..... 806
Idem Norte..... 801

ANEMIA Verdadero **HIERRO QUEVENNE**
Curadas por el método científico y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. de San-Atocha, España.
VINO DE PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A
DE CADIZ
SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina.
Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.
INFORMARAN SUS ARMADORES: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, CADIZ

Maquinaria de ocasión
Vendo barato dos grupos formados por: Una máquina de vapor vertical de P. H. Swiderski de Leipzig de 100 H. P. de fuerza, de doble expansión, con caldera multitubular de 130 metros cuadrados, y otra máquina de vapor horizontal, tipo Maquinista, de 100 H. P., con caldera de 9 hervidores de 150 metros cuadrados.
TALLERES GOMEZ.—GRAN VALENCIA

LA HERNIA
Curación radical con los Muchos son los atacados de esta enfermedad que no creen en su curación porque han oído decir que la hernia era incurable, olvidando que la ciencia hace todos los días adelantos admirables sobre la rutina y los prejuicios. Uno de sus mayores triunfos es el poder conseguir, sin el menor peligro, la completa curación de la quebradura en todas las edades, según atestiguan los numerosos certificados que tenemos á disposición de cuantos quieran pedirlos. **J. NOTTON**, cirujano especialista, Montera, 8, Madrid. Consulta gratis, de 11 á 1. De 4 á 6, 5 pesetas. Elaboración: farmacia Borrel, Puerta del Sol, 6.

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codos.—Conde de Romanones, número 2.
SUBASTA VOLUNTARIA
El día 20 del corriente mes, á las cinco de la tarde, en la Notaría de D. Francisco María de la Vega, Carrera de San Jerónimo, 51, se celebrará la subasta de la casa número 6 de la calle de Jordán, procedente de una testamentaria, con rebaja de precio de la primera tasación. Los títulos de propiedad y condiciones estarán de manifiesto en la citada Notaría todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

EL CARBON BARATO, BAJO
14 Sucursales.—Sacos de 40 kilos, á domicilio: Col gas, 4,44. Carbonilla, 3,80. Antracita, 3,55. Encina, 5,40. Cisco, 2,25.—San Vicente, 3. Valencia, 2. A. Aguilera, 47. Embajadores, 37. G. Quevedo, 3. Jesús y María, 8. Barco, 13. Calatrava, 16. Pz. 14. C. Coello, 60. Santa Brígida, 35. Alencia, 130.
Teléfonos números 604, 6.065 y 5.648.
Estufas eléctricas, de ocasión; precios muy reducidos; consumo económico. 611.—v. núm. 12, El Arco Eléctrico.

NOTAS DIARIAS
La verdadera Agenda de bolsillo para 1917. Calendario. Apuntes diarios. Resúmenes semanales, libro de cuentas, sellos, vencimientos, felicitaciones, índice de Santos, Fiestas móviles. Sistema métrico decimal, Tarifas de Correos, Telégrafos, Teléfonos, Ferrocarriales, automóviles, etc., etc.—Todo reunido en un librito que cabe en el bolsillo del chaleco.
UNA PESETA en las librerías y papelerías. 1,25, remitida certificada. Con encuadernación de lujo 2 y 2,25 ptas. Cada ejemplar lleva su lápiz correspondiente. Ruiz Hermanos, editores. Plaza de Santa Ana, número 13, Madrid.

Para el árbol de NOEL
Infinidad de adornos y juguetes propios para el árbol á precios baratos, velas, candeleros y tiras de hilillo desde 50 céntos.
Casa Thomas, Sevilla, 3.

REGALO PARA NAVIDAD
Abrigos piel desde 125; capas, cachepes, cuellos, mangos, o piel para confeccionar, 1.000; confecciones trajes, capas, abrigos, faldas desde 6 pesetas, de una casa de San Sebastián.—Terciopelo, lanas, cintas, flores, guantes, 4 1/2.—SALDOS DE LA GRAM VÍA.
Caballero de Gracia, 50.

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entreño.

CANARIOS FLAUTAS
Superiores. Fajarrera Caprari. Plaza de Santa Ana, n.º 5.
CANAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada FÁBRICA DORADAS Cabeza, 34.

Peletería del Carmen
Renares, mangutos, capas, abrigos piel, desde 165 pesetas. Carmen, 14. Teléfono 5.555.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
Teléfono, 123.
Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios reducidos.
CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
Teléfono, 123.

EDITORIAL HESPERIA
Concesionaria exclusiva de la venta; Sociedad General de Librería, calle de Ferraz, núm. 25.
Obra sensacional del hombre del día.
PROBLEMAS DE ESPAÑA
POR DON SANTIAGO ALBA
MINISTRO DE HACIENDA
DOS PESETAS
Remitiendo el importe á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se envía la obra libre de gastos de franqueo y certificado, si se envía un sello de 25 céntimos.—No se admiten sellos en pago del ejemplar.
COMPRE V. GUIA FERROCARRILES "TURISMO", UN REAL

NUEVOS MANANTIALES
EN
LOECHES
OFICINA:
MONTERA, 29, BAJO
MADRID

PENAGALLO

AGUA MINERAL
natural, depurativa, antiartrítica, antiherpética

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en farmacias y droguerías.



EL SEÑOR

D. JOSÉ OLIVER Y MATHEU

Y SU ESPOSA

DOÑA ROSA BAULENAS Y MATHEU

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
EL 22 DE ENERO DE 1891 Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 1894

R. I. P.

Todas las misas que el día 18 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, serán aplicadas por el alma de los expresados señores.

Su hijo, D. Gustavo Oliver y Baulenas, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

(10)

ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.
Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.
Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:
PÉREZ, MARTIN Y C.^a
ALCALA, 9. MADRID

Facilito dinero crédito personal á propietarios y comerciantes en Madrid. Idem con hipoteca, censos, resguardos Banco España y testamentos y garantía á convenir. Sr. Belmonte **BARRER**, 24, quintuplicado (esquina Gravina). Despacho: cinco á nueve.

SEÑORAS: De una gran casa de París, vendemos abrigos magníficos, desde **PESETAS** **10** Principio, 4, entresuelo.



RADIOHISTOGENO
HISTOGENO PERFECTO
Eficacísimo en la ANEMIA, TUBERCULOSIS, NEURASTENIA, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO por excesos de cualquier índole.
AUMENTA EL PESO
AUMENTA LAS ENERGÍAS
AUMENTA EL APETITO.
AUMENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.
Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico á disposición de los clientes.
ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN.
ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN
SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA
LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES
BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y **Papeletas** del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA

Navidad, Año Nuevo y Reyes

10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisi-

tos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales. Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa La India, Montera, núm. 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores, como aguinaldo, La Correspondencia de España:
CHAMPAGNE: Veuve Pentel, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca prestigiosa que fué de Eduardo VII; la no menos renombrada marca Château de Savignac Saint Martin de Surpiere, casa fundada en 1884, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, Moët Chandon, cuyo sólo nombre hace innecesario todo elogio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada.
VINOS DE JEREZ Y DE MALAGA: Marqués del Real Tesoro, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Río y Conde de Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880.
LICORES: Cognac Domecq, Rom Bacardí, Anisette Carulla y Curaçao holandés.
He aquí ahora el contenido y precio de cada una de ellas:

- Caja número 1.—Precio, 17 pesetas.**
Dos botellas Champagne, Chateau Savignac.
Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro.
Una botella de Málaga, Sánchez Romate.
Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.
- Caja número 2.—Precio, 35 pesetas.**
Cuatro botellas de Champagne: dos de Chateau Savignac y dos de Veuve Pentel.
Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.
Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.
Dos botellas de Manzanilla, Duque de Almodóvar del Río.
Una botella de ron superior, empajado, Bacardí.
Un tarro de Curaçao holandés.

- Caja número 3.—Precio, 50 pesetas.**
Seis botellas Champagne: dos de Chateau Savignac, dos de Duc d'Avetrey y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon.
Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.
Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.
Una botella de Cognac Domecq, tres cepas.
Un tarro de Curaçao holandés.

CUPON DE OPCION
AL AGUINALDO DE
La Correspondencia de España
PARA
NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—A causa de la gran demanda de nuestro aguinaldo, tenemos casi agotada la existencia de géneros. Con urgencia, y por telégrafo, hemos hecho nuevos pedidos; pero como las Compañías ferroviarias, con motivo del excesivo tráfico en todas las líneas, no garantizan las fechas de llegada de las expediciones, nos vemos en la necesidad de ADVERTIR A NUESTROS LECTORES, TANTO DE MADRID COMO DE PROVINCIAS, QUE NO PODREMOS FACTURAR NI SERVIR NINGUN PEDIDO ANTES DE LOS OCHO DIAS DE OBRAR EN NUESTRO PODER EL «CUPON DE OPCION» Y SU IMPORTE.

5 CENTIMOS por PALABRA

HASTA 30 PALABRAS

PUBLICIDAD ECONÓMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

Compro alhajas, oro, plata, joyas antiguas, abanicos, encajes antiguos, pianos, pianolas y toda clase de antigüedades. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. Tienda.

Particular pago alto precio mobiliarios y colchones.—Huertas, 53, panadería.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

Partida de Baldosín se vende. Abascal, 13.

Impermeables. Inmenso surtido, precios sin competencia. Encarnación, 9. Fábrica.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Se alquilan preciosas viviendas. Ferraz, 82, esquina á Marqués de Urquijo.

Impermeables, reforma Arroyo.—Barraquillo, 9.

Ferrocarriles Norte, 80 plazas de 1.350 pesetas.—Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte. Exitos, números 3-6-7-8-11-14-16-18-20-25-26-28-29-30-31-37-39-40-41-43-46-51-53-55-57-58-60, oposiciones pasadas. Antigua Academia Jara. Apuntes, programas gratis. Jacometrezo, 45.

Planchado brillante (sin máquinas). El mejor. No rompe los cuellos.—Isabel Católica, 11.

Tercero exterior con azotea, casa nueva, baño, entarimado cocina y calefacción gas, quince duros. Río, 24 (bocacalle Leganitos).

Automóvil vengo, 30, Gobron Landaulet, toda prueba.—Hortaleza, 136, muebles.

Cuartos, sol, agua, luz, gas, de 25 á 50 ptas. Abascal, 13.

Tenedor de libros se ofrece medio día. Razón: Pelayo, 10, tercero.

CONSULTAS

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º.

Se venden 30 mulas de los coches. Madrid-Torrelaguna. Goya, 26.

Francés. Cursos médicos por profesora parisiense diplomada. Horas, desde 9 noche. Silva, 34, entresuelo.

Fotógrafo, retocador neg., conociendo tiraje brom. amp. Operación con referencias, hablando francés, necesitase, 6, Rue Servant, Lyon.

Enterocolitis mucocembrana, atonía gástrica intestinal, oclusión, cefaléas con galvanización, lavado eléctrico, solución radium. Instituto Radioterápico, Princesa, 68.—Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

Se venden lonas de cubiertas de vagón y telones de teatro. Paseo Acacias, 6.—Puesto del Federal.

Manicura. Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), ptas. 2,50. Pilar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierdo.

Compro máquina ralladora, Cra, obturadora, capsuladora y lavabotellas, de ocasión. Dirigirse, indicando precios y sistema: F. Abad, Preciados 60.

Muertos..... resucitados por el médico Aureliano Rodríguez Gallardo.—Consulta diaria. Madrid, calle Irlandeses, 11.

Novias. Equipos ropa blanca, Nicasastillas, vestidos, abrigos. Gusto, economía. Almacén de tejidos La Giraldá. Barraquillo, 41. Cupones «Progreso».—Ideal.

Ofertase señora compañía, interna ó externa, regente casa señor solo respetable. Razón: Alarcón, 5.

Para la adquisición y ampliación de negocio establecido, admitiría socio capitalista. Apartado 611.

Rayos X.—Reconocimientos, fias. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular.—Luna, 6.

Trust Pasero. Ventas al contado, 25% de economía.—Mayor, 24.

Ofertase señora compañía, interna ó externa, regente casa señor solo respetable. Razón: Alarcón, 5.

Señoras! Hechura traje ó abrigo, eban con forros, 30 pesetas. Propaganda. Sastreía, Matute, 8.

Almanaque de pared con A bonitos cromos para propaganda para 1917. Se mandan muestras. Balbino Cerrada. Plaza Matute, 6. Madrid.

Arboles frutales, de sombra, pinos, rosales, vides americanas; garantizo agarra. Zahorías para ganados. Travesía Conde Duque, 6, primero. Psdro Gil.

Trabajo á domicilio: 6 duros semanales, confeccionando (desde cualquier localidad) trabajo bonito sencillo, propio para señoras, caballeros. Muestras gratis, instrucciones, detalles, escribiendo Apartado 689. Madrid.

Perdida cachorro caza, pintas color canela, atende por «Listo». Al que lo entregue en Zaragoza, 4, se le gratificará con 25 pesetas.

Se vende gran hotel Ferraz, 543, esquina Marqués Urquijo; 20.000 pies, jardín, 6.000 fábrica, 154 pies fachada Mediodía, 145 pies Saliente; 80.000 duros al contado ó plazos.

Matrimonios: Caballero 34 años, carrera Estado, soltero, legal, casaría urgencia con señora, escorrita posición equivalente. Discreción absoluta. Escribir antecedentes. Zeda española, Continental Expres. Madrid. Prescindir intermediarios.

Perdida cachorro caza, pintas color canela, atende por «Listo». Al que lo entregue en Zaragoza, 4, se le gratificará con 25 pesetas.

Perdida cachorro caza, pintas color canela, atende por «Listo». Al que lo entregue en Zaragoza, 4, se le gratificará con 25 pesetas.